

**Informe de Auditoría Independiente**

**EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FONDO DE TITULIZACIÓN  
DE ACTIVOS**

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2014**

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

### *Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales*

Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad Gestora, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 7 de la memoria adjunta, en la que se menciona la situación al 31 de diciembre de 2014 del Fondo de Reserva que se dotó en la constitución del Fondo. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



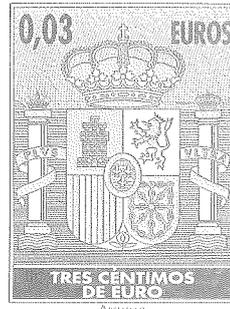
ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° S0530)

Francisco J. Fuentes García

31 de marzo de 2015



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ESTADO

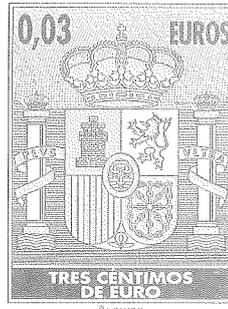


0M2129110

**EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



CLASE 8.<sup>a</sup>  
www.espana.com



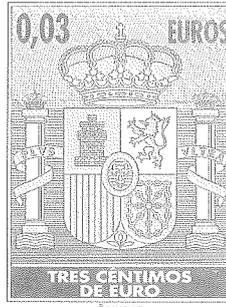
0M2129111

## ÍNDICE

- Cuentas anuales
  - Balance de situación
  - Cuenta de pérdidas y ganancias
  - Estado de flujos de efectivo
  - Estado de ingresos y gastos reconocidos
  - Memoria
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Impuesto sobre el Valor Añadido



0M2129112

**EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, F.T.A.**  
**Balance de situación**  
**31 de diciembre**

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>94.154</b>	<b>124.869</b>
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>	<b>6</b>	<b>94.154</b>	<b>124.869</b>
Derechos de crédito		94.154	124.869
Préstamos a empresas		75.300	104.744
Activos dudosos		18.854	20.125
<b>II. Activos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>49.555</b>	<b>51.284</b>
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>	<b>6</b>	<b>41.847</b>	<b>45.218</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar		804	846
Derechos de crédito		41.039	44.368
Préstamos a empresas		21.269	23.593
Activos dudosos		24.022	24.448
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(4.902)	(4.521)
Intereses y gastos devengados no vencidos		281	343
Intereses vencidos e impagados		369	505
Otros activos financieros		4	4
Otros		4	4
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>		<b>1</b>	-
Otros		1	-
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>7</b>	<b>7.707</b>	<b>6.066</b>
Tesorería		7.707	6.066
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>143.709</b>	<b>176.153</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



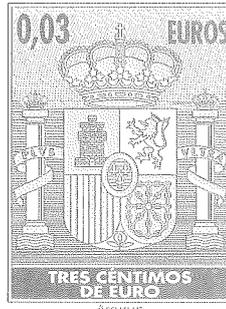
0M2129113

**EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, F.T.A.**  
**Balance de situación**  
**31 de diciembre**

		Miles de euros	
	Nota	2014	2013
<b>PASIVO</b>			
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>94.363</b>	<b>124.108</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		-	-
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>	<b>8</b>	<b>94.363</b>	<b>124.108</b>
Obligaciones y otros valores negociables		78.889	108.324
Series no subordinadas		19.589	49.024
Series subordinadas		59.300	59.300
Deudas con entidades de crédito		15.432	15.432
Préstamo subordinado		15.432	15.432
Derivados	<b>10</b>	42	352
Derivados de cobertura		42	352
<b>III. Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>49.740</b>	<b>52.886</b>
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>	<b>8</b>	<b>47.504</b>	<b>50.239</b>
Obligaciones y otros valores negociables		45.393	48.197
Series no subordinadas		45.291	48.041
Intereses y gastos devengados		102	156
Deudas con entidades de crédito		1.632	1.439
Intereses y gastos devengados		29	33
Intereses vencidos e impagados		1.603	1.406
Derivados	<b>10</b>	479	603
Derivados de cobertura		479	603
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>		<b>2.236</b>	<b>2.647</b>
Comisiones		2.230	2.639
Comisión sociedad gestora		8	8
Comisión agente financiero/pagos		4	4
Comisión variable - resultados realizados		4.790	4.790
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(2.572)	(2.163)
Otros		6	8
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>(394)</b>	<b>(841)</b>
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>IX. Coberturas de flujos de efectivo</b>	<b>10</b>	<b>(394)</b>	<b>(841)</b>
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		-	-
<b>XI. Gastos de constitución en transición</b>		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>143.709</b>	<b>176.153</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS



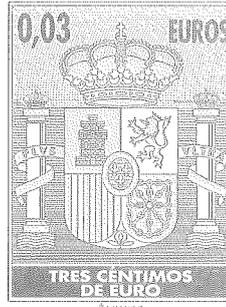
0M2129114

**EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, F.T.A.**  
**Cuenta de pérdidas y ganancias**  
**31 de diciembre**

	Miles de euros	
	2014	2013
<b>1. Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>1.875</b>	<b>4.002</b>
Derechos de crédito	1.834	3.949
Otros activos financieros	41	53
<b>2. Intereses y cargas asimilados</b>	<b>(1.037)</b>	<b>(1.171)</b>
Obligaciones y otros valores negociables	(845)	(983)
Deudas con entidades de crédito	(192)	(188)
<b>3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	<b>(765)</b>	<b>(2.142)</b>
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>	<b>73</b>	<b>689</b>
<b>4. Resultado de operaciones financieras (neto)</b>	-	(1)
Otros	-	(1)
<b>5. Diferencias de cambio (neto)</b>	-	-
<b>6. Otros ingresos de explotación</b>	-	-
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>(98)</b>	<b>(101)</b>
Servicios exteriores	(22)	(24)
Servicios de profesionales independientes	(22)	(24)
Otros gastos de gestión corriente	(76)	(77)
Comisión de sociedad gestora	(48)	(48)
Comisión del agente financiero/pagos	(22)	(23)
Otros gastos	(6)	(6)
<b>8. Deterioro de activos financieros (neto)</b>	<b>(384)</b>	<b>381</b>
Deterioro neto de derechos de crédito	(384)	381
<b>9. Dotaciones a provisiones (neto)</b>	-	-
<b>10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>	-	-
<b>11. Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>	<b>409</b>	<b>(968)</b>
<b>B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>12. Impuesto sobre beneficios</b>	-	-
<b>C) RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
IMPORTE ESTIMADO



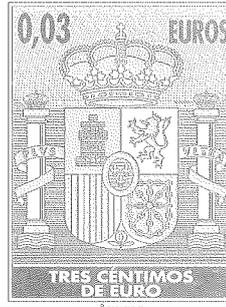
0M2129115

**EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, F.T.A.**  
**Estado de flujos de efectivo**  
**31 de diciembre**

Nota	Miles de euros	
	2014	2013
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACION</b>	<b>364</b>	<b>398</b>
<b>1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>	<b>433</b>	<b>468</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados	2.032	4.087
Intereses pagados por valores de titulización	(887)	(1.000)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	(753)	(2.671)
Intereses cobrados de inversiones financieras	41	52
<b>2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo</b>	<b>(70)</b>	<b>(70)</b>
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(48)	(47)
Comisiones pagadas al agente financiero	(22)	(23)
<b>3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>1</b>	<b>-</b>
Otros	1	-
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION</b>	<b>1.277</b>	<b>(1.814)</b>
<b>4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>6. Flujos de caja netos por amortizaciones</b>	<b>1.317</b>	<b>(1.773)</b>
Cobros por amortización de derechos de crédito	33.502	52.095
Pagos por amortización de valores de titulización	(32.185)	(53.868)
<b>7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>(40)</b>	<b>(41)</b>
Administraciones públicas - Pasivo	(12)	(11)
Otros deudores y acreedores	(28)	(30)
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>1.641</b>	<b>(1.416)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	7	6.066
Efectivo o equivalentes al final del periodo	7	7.707



CLASE 8.<sup>a</sup>  
2010 CAMBIO DE VALOR



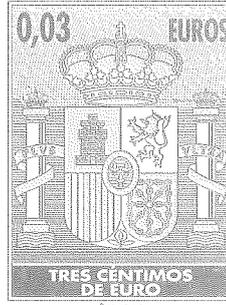
0M2129116

**EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, F.T.A.**  
**Estado de ingresos y gastos reconocidos**  
**31 de diciembre**

	Miles de euros	
	2014	2013
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>2. Cobertura de los flujos de efectivo</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(318)	(2.010)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(318)	(2.010)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	765	2.142
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(447)	(132)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total Ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



CLASE 8.ª



0M2129117

## EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2014

### 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

#### a) Constitución y objeto social

EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante, “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 7 de julio de 2006, agrupando inicialmente un importe total de certificados de transmisión de hipoteca de 750.000.000 euros (Nota 6). La fecha de desembolso que marcó el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 12 de julio de 2006.

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

Con fecha 6 de julio de 2006 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “la CNMV”) verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de bonos de titulización por importe de 750.000.000 euros (Nota 8).

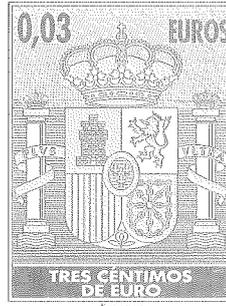
El activo del Fondo, está integrado por certificados de transmisión de hipoteca emitidas por Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) sobre préstamos concedidos para la adquisición, o construcción o rehabilitación de una vivienda situada en territorio español, con garantía hipotecaria sobre un inmueble valorado por una sociedad de tasación inscrita en el Registro Especial del Banco de España.

Los préstamos hipotecarios serán transferidos por Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) al Fondo mediante la emisión de certificados de transmisión de hipoteca, conforme a las características individuales de cada uno de los préstamos hipotecarios. El saldo inicial de los certificados de transmisión de hipoteca representaba un importe total de 750.000.000 euros.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los certificados de transmisión de hipoteca que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos y los préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2129118

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de certificados de préstamos hipotecarios que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

**b) Duración del Fondo**

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los certificados de transmisión de hipoteca que agrupen. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992, de 7 de julio, y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de los certificados de transmisión de hipoteca pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

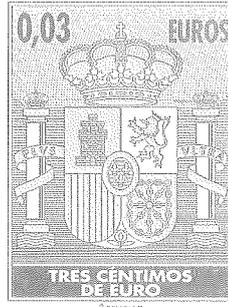
**c) Recursos disponibles del Fondo**

Los recursos disponibles en cada fecha de pago para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención relacionadas en el apartado insolvencia del folleto del Fondo, serán:

1. Cualquier cantidad que, en concepto de intereses ordinarios y reembolso de principal, corresponda a los préstamos hipotecarios agrupados en el Fondo (correspondientes a los tres (3) periodos de cobro inmediatamente anteriores a esa fecha de pago);
2. El avance técnico;
3. Las cantidades que compongan en cada momento el fondo de reserva; y en su caso, los rendimientos generados por los importes depositados en la cuenta de excedentes;
4. La cantidad neta percibida en virtud del contrato de permuta de intereses; y
5. Cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los préstamos hipotecarios agrupados en el mismo (correspondientes a los tres meses naturales inmediatamente anteriores a esa fecha de pago).



CLASE 8.<sup>a</sup>  
A 100 000 000 000 000



0M2129119

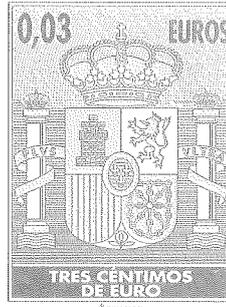
#### **d) Insolvencia del Fondo**

Con carácter general, los recursos disponibles del Fondo, son aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de prelación de pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos ordinarios y extraordinarios y de liquidación del Fondo e impuestos que correspondan abonar al Fondo, excepto la comisión de la Sociedad Gestora, la remuneración fija y la remuneración variable del préstamo participativo.
2. Pago de la comisión a la Sociedad Gestora.
3. Pago, en su caso, de la cantidad neta a pagar por el Fondo en virtud del contrato de permuta de intereses, y, solamente en el caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
4. Pago de intereses de los Bonos de la Serie A.
5. Pago de intereses de los Bonos de la Serie B. El pago de estos intereses de la Serie B se posterga, pasando a ocupar la posición (8) del presente orden de prelación de pagos.
6. Pago de intereses de los Bonos de la Serie C. El pago de estos intereses de la Serie C se posterga, pasando a ocupar la posición (9) del presente orden de prelación de pagos.
7. Amortización de los bonos.
8. En el caso de que concurra la situación descrita en el número (5) anterior, pago de intereses de los Bonos de la Serie B.
9. En el caso de que concurra la situación descrita en el número (6) anterior, pago de intereses de los Bonos de la Serie C.
10. Dotación, en su caso, del fondo de reserva hasta alcanzar el nivel requerido.
11. Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo, en su caso, que componga el pago liquidativo del contrato de permuta de intereses excepto en los supuestos contemplados en el orden (3) anterior.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
TÍTULO VIGÉSIMO CUARTO



0M2129120

12. Intereses devengados por el préstamo para gastos iniciales.
13. Intereses devengados por el préstamo subordinado.
14. Remuneración fija del préstamo participativo.
15. Amortización del principal del préstamo para gastos iniciales.
16. Amortización del principal del préstamo subordinado.
17. Amortización del principal préstamo participativo.
18. Remuneración variable del préstamo participativo.

#### Otras reglas

En el supuesto de que los recursos disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

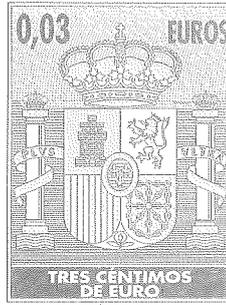
1. Los recursos disponibles del Fondo, se aplican a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
2. Los importes que quedan impagados se sitúan, en la siguiente fecha de pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas fechas de pago no devengan intereses adicionales.

#### **e) Gestión del Fondo**

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
REGISTRADO



0M2129121

La Sociedad Gestora recibe una comisión trimestral igual a una cuarta parte del 0,015% del saldo nominal pendiente de los certificados de transmisión de hipoteca en la fecha de pago inmediatamente anterior. Igualmente, la comisión en cada fecha de pago no puede ser inferior a 10.000 euros. El importe mínimo de la comisión de gestión de la Sociedad Gestora es actualizado al comienzo de cada año natural (comenzando en enero de 2007) de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística, u organismo que lo sustituya.

**f) Administrador de los derechos de crédito**

Grupo Banco Sabadell (anteriormente Caja de Ahorros del Mediterráneo) no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los derechos de crédito.

**g) Agente Financiero del Fondo**

El Instituto de Crédito Oficial (en adelante, "I.C.O.") como agente financiero percibe una comisión compuesta por; (i) un importe fijo de 5.415 euros, menos 1.067 euros por cada serie que hubiera sido íntegramente amortizada, con un mínimo de 4.348 euros, y (ii) una parte variable equivalente a la cuarta parte del importe que resulte de aplicar un 0,00355%, sobre el saldo nominal pendiente de vencimiento de los certificados agrupados en el Fondo en la fecha de pago inmediatamente anterior.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Fitch y S&P a ICO, con fecha 13 de agosto de 2012 se procedió a sustituir a ICO en todas sus funciones por Barclays Bank PLC.

**h) Contraparte del swap**

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con la Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank) un contrato de permuta financiera de intereses o swap.

**i) Contraparte de los préstamos subordinados**

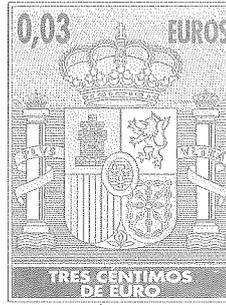
En la fecha de desembolso el Fondo recibió de Caja de Ahorros de Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) un préstamo subordinado, un préstamo participativo y un préstamo para gastos iniciales.







CLASE 8.<sup>a</sup>  
EJERCICIO 2014



0M2129124

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Nota 3.j).

**c) Comparación de la información**

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2013 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2014 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2013.

**d) Agrupación de partidas**

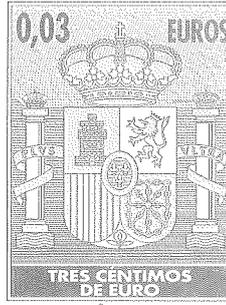
En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

**e) Elementos recogidos en varias partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ACTIVO CORRIENTE



0M2129125

### 3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

#### a) Empresa en funcionamiento.

De acuerdo con lo establecido en la escritura del Fondo, entre otras cosas, el Fondo se extinguirá cuando se produzca la amortización íntegra de los derechos de crédito y cuando todos los bonos hayan sido íntegramente amortizados y no quede ninguna obligación pendiente por parte del Fondo. El vencimiento, tanto de los derechos de crédito como de los Bonos, podría tener lugar en 2015.

No obstante dado que el vencimiento dependerá del cumplimiento de la hipótesis señalada en la Nota 9, los activos y pasivos con vencimiento teórico superior a un año se han clasificado como no corrientes.

#### b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

#### c) Corriente y no corriente

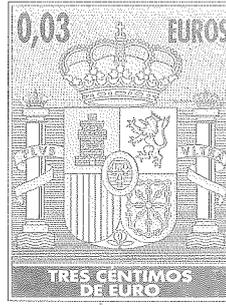
Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

#### d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recoge el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ACTIVOS FINANCIEROS



0M2129126

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

#### **e) Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

#### Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

#### Valoración posterior

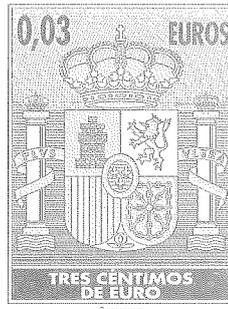
Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### **f) Intereses y gastos devengados no vencidos**

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
[Illegible text]



0M2129127

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización, que aún no han sido pagados.

#### **g) Pasivos financieros**

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- **Débitos y partidas a pagar**

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

#### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

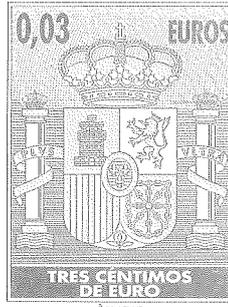
Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

#### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
IVA 4% (2012)



0M2129128

### Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produce cuando el Fondo obtiene beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

### Cancelación

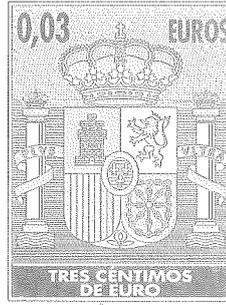
La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

### **h) Ajustes por periodificación**

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Impuesto sobre Sociedades



0M2129129

#### **i) Impuesto sobre Sociedades**

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

#### **j) Coberturas contables**

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos o se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª

ISSUE NUMBER 1



0M2129130

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconoce en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecta al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

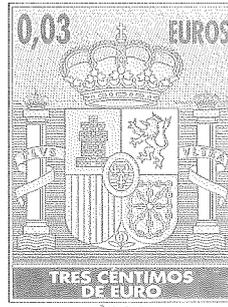
De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16ª de la Circular 2/2009 de la CNMV, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas de cobertura porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.





CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2129132

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocian o modifican las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

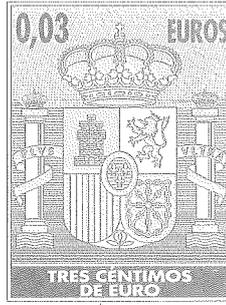
- Tratamiento general

	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
TIMBRE DEL ESTADO



0M2129133

- Operaciones con garantía inmobiliaria

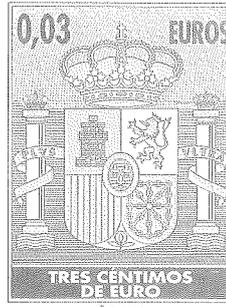
A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.





CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2129135

#### **4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES**

Durante el ejercicio 2014 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

#### **5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS**

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

##### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

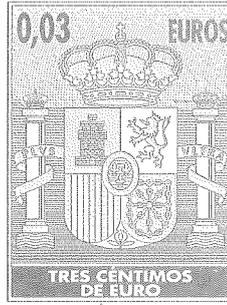
- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo contrata una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecia activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Escriba el número de la clase



0M2129136

### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2014 y 2013. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

### **Riesgo de concentración**

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los bonos de titulización del Fondo.

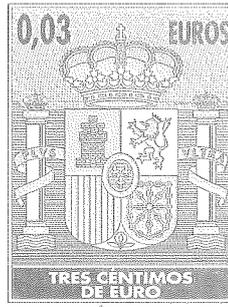
La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria a 31 de diciembre de 2014 y 2013 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo del informe de gestión.

### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2129137

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogido en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, lo que unido a la disposición total del Fondo de Reserva, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

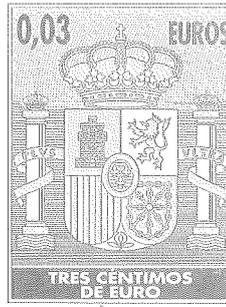
El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2014 y 2013:

	Miles de euros	
	2014	2013
Derechos de crédito	135.193	169.237
Deudores y otras cuenta a cobrar	804	846
Otros activos financieros	4	4
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7.707	6.066
Total riesgo	143.708	176.153





CLASE 8.<sup>a</sup>  
FONDO DE GARANTÍA DE PAGOS



0M2129139

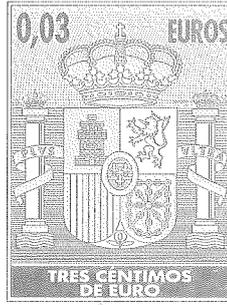
## 6.1 Derechos de crédito

Los certificados de transmisión de hipoteca tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un título múltiple representativo de los certificados.
- El cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el título múltiple emitido por él mismo, representativo de los certificados de transmisión de hipoteca, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los préstamos hipotecarios.
- Participan de la totalidad del principal de préstamos hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del préstamo hipotecario del que representa cada participación o certificado. El tipo medio ponderado de la cartera de préstamos participados al 31 de diciembre de 2014 es del 1,95% (2013: 2,07%).
- Los préstamos hipotecarios participados son todos a tipo de interés variable, con periodos de revisión periódicos. Algunos préstamos tienen un periodo inicial a tipo fijo.
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los préstamos hipotecarios participados y dan derecho al titular del certificado a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la entidad emisora por los préstamos hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la entidad emisora por dichos préstamos.
- El Fondo tiene derecho a la percepción de cuantas cantidades sean satisfechas por los deudores hipotecarios, tanto en concepto de reembolso del principal como de intereses, derivadas de los certificados de transmisión de hipoteca. Los pagos a realizar por la entidad emisora al Fondo se realizan en la cuenta abierta al nombre de éste en la propia entidad emisora o en aquella otra cuenta que el Fondo notifica la entidad emisora por escrito. Asimismo, el Fondo dispondrá en el agente financiero, de acuerdo con lo previsto en el contrato de servicios financieros, de una cuenta bancaria a su nombre, a través de la cual realizará todos los pagos en fecha de pago.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Escriba aquí el número de clasificación



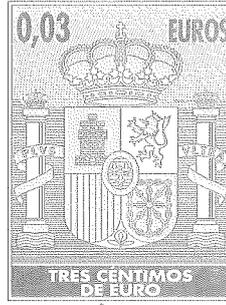
0M2129140

- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales certificados.
- Los certificados de transmisión de hipoteca sólo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridos por el público no especializado.
- Los certificados de transmisión de hipoteca representados en un título múltiple se encuentran depositados en el Agente Financiero.
- Las características mínimas que deben cumplir los préstamos hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo fueron verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada emisor de certificados de transmisión de hipoteca. Las características comentadas son las siguientes:
  - Los préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
  - Con rango de primera hipoteca sobre la totalidad de la finca o segunda siempre que el hipotecante sea la misma entidad y se cumpla que la suma de los saldos vivos no exceda del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas.
  - El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en la “cartera previa” de la entidad coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la entidad que efectuó la tasación.
  - Los bienes hipotecados fueron tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.
  - Los bienes hipotecados han de estar asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que haya resultado a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.





CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0M2129142

El saldo registrado como disminuciones de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión hipotecaria, incluye a 31 de diciembre de 2014, 4 miles de euros (2013: no se registró saldo alguno) que se corresponden con el principal de los derechos de crédito considerados como fallidos y que han sido dados de baja de balance durante el ejercicio.

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 el movimiento de los derechos crédito fallidos ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Saldo inicial	-	-
Adiciones	4	-
Recuperaciones de fallidos en efectivo	-	-
Recuperaciones de fallidos por adjudicaciones o adquisiciones de activos	-	-
Saldo final	<u>4</u>	<u>-</u>

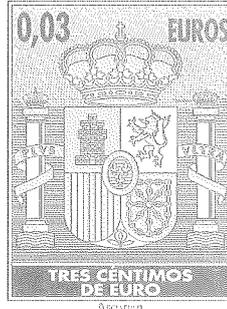
Al 31 de diciembre de 2014 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 7,2% (2013: 8,6%).

Al 31 de diciembre de 2014 el tipo de interés medio de la cartera era del 1,95% (2013: 2,07%), con un tipo máximo de 5,49% (2013: 4,49%) y mínimo de inferior al 1% (2013: inferior al 1%).

Durante los ejercicios 2014 y 2013 se han devengado intereses de derechos de crédito por importe de 1.834 miles de euros (2013: 3.949 miles de euros), de los que 281 miles de euros (2013: 343 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, y 369 miles de euros (2013: 505 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Impuesto sobre el Valor Añadido



0M2129143

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Saldo inicial	(4.521)	(4.902)
Dotaciones	(381)	-
Recuperaciones	-	381
Trasposos a fallidos	-	-
Otros	-	-
Saldo final	<u>(4.902)</u>	<u>(4.521)</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 la pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 384 miles de euros (2013: 381 miles de euros de ganancia), registrándose en la cuenta “Deterioro neto de derechos de crédito”, que se compone de:

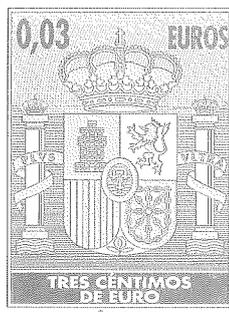
	Miles de euros	
	2014	2013
Deterioro derechos de crédito	(381)	-
Reversión del deterioro	-	381
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	<u>(3)</u>	<u>-</u>
Deterioro neto derechos de crédito	<u>(384)</u>	<u>381</u>

La “Recuperación de intereses no reconocidos” en el ejercicio 2014 ha ascendido a 53 miles de euros (2013: 559 miles de euros).

Ni al 31 de diciembre de 2014 ni al 31 de diciembre de 2013 se han realizado reclasificaciones de activos.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Derechos de crédito



OM2129144

El desglose por vencimientos de los “Derechos de crédito”, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

		Miles de euros							
		2014							
		2015	2016	2017	2018	2019	2020 a 2024	Resto	Total
Derechos de crédito		<u>45.291</u>	<u>16.739</u>	<u>13.307</u>	<u>10.468</u>	<u>7.534</u>	<u>19.559</u>	<u>26.547</u>	<u>139.445</u>

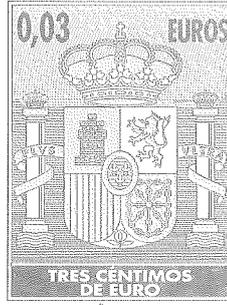
		Miles de euros							
		2013							
		2014	2015	2016	2017	2018	2019 a 2023	Resto	Total
Derechos de crédito		<u>48.041</u>	<u>19.934</u>	<u>16.884</u>	<u>14.341</u>	<u>11.500</u>	<u>25.945</u>	<u>36.265</u>	<u>172.910</u>

## 6.2. Deudores y otras cuentas a cobrar

Este apartado recoge, fundamentalmente, los importes de los derechos de crédito vencidos percibidos por el Cedente, que están pendientes de abono al Fondo al cierre del ejercicio.



CLASE 8.ª



0M2129145

## 7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en el Agente Financiero (ver Nora 1.g) como materialización de una cuenta de tesorería y en Barclays Bank PLC como materialización de una cuenta de reinversión, que es movilizada en la fecha de transferencia, esta devenga al tipo Euribor 1 mes más el 0,1% y se liquida por meses naturales.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2014	2013
Tesorería	7.707	6.066
	<u>7.707</u>	<u>6.066</u>

Ni al 31 de diciembre de 2014 ni al 31 de diciembre de 2013 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de reinversión por importe significativo.

Dentro de este epígrafe, como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos, se constituyó en la fecha de desembolso con cargo al préstamo participativo, un Fondo de Reserva por un importe de 14.625 miles de euros.

En cada fecha de pago, se dota al Fondo de Reserva hasta alcanzar el nivel requerido, que es la menor de las siguientes cantidades:

- El 1,95% del importe inicial de la emisión de bonos.
- El 4,50% del saldo nominal pendiente de cobro de la emisión de bonos.

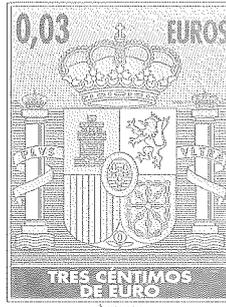
En cualquier caso, el nivel requerido del Fondo de Reserva no puede reducirse por debajo del 1% del saldo inicial de la emisión de los bonos.







CLASE 8.<sup>a</sup>  
Escriba aquí el código de clasificación



0M2129148

Los vencimientos contractuales de las deudas por obligaciones y otros valores negociables, así como los correspondientes a deudas con entidades de crédito, no son determinados ni determinables, por depender la amortización de estos pasivos de la liquidez que generará el Fondo, la cual se aplicará a la amortización de estos pasivos.

### 8.1 Obligaciones y otros valores negociables

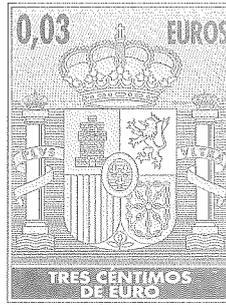
La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de varias series de bonos de titulización, con las siguientes características:

Importe nominal		750.000.000 euros.
Número de Bonos	7.500:	1.750 Bonos Serie A1 5.157 Bonos Serie A2 293 Bonos Serie B 300 Bonos Serie C
Importe nominal unitario		100.000 euros.
Interés variable	Bonos Serie A1: Bonos Serie A2: Bonos Serie B: Bonos Serie C:	Euribor 3 meses + 0,05% Euribor 3 meses + 0,18% Euribor 3 meses + 0,38% Euribor 3 meses + 0,80%
Forma de pago		Trimestral.
Fechas de pago de intereses		28 de enero, 28 de abril, 28 de julio y 28 de octubre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses		12 de julio de 2006.
Fecha del primer pago de intereses		30 de octubre de 2006.
Amortización		La amortización de los bonos de estas series se realiza de manera secuencial comenzando en la primera fecha de pago, es decir, la amortización del principal de los bonos de cada serie se realiza mediante amortizaciones parciales en cada una de las fechas de pago desde que comienza su amortización hasta completar su importe nominal total, por el importe de la cantidad disponible para amortizar la aplicada en cada fecha de pago a la amortización de la serie conforme a las reglas de distribución y aplicación establecidas en el folleto, que será distribuido a prorrata entre los bonos de la propia serie mediante la reducción del nominal de cada bono de la serie.



CLASE 8.ª

0,03



0M2129149

En cada fecha de pago, la cantidad que se destina a la amortización de los Bonos de las Series A1, A2, B y C, es un importe igual a la menor de las siguientes cantidades (“Cantidad Disponible para Amortizar”): (a) La diferencia positiva en esa fecha de pago entre el saldo nominal pendiente de cobro de los bonos (previo a la amortización que se realice en esa fecha de pago) y el saldo nominal pendiente de vencimiento de los certificados no fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la fecha de pago; y (b) los recursos disponibles en esa fecha de pago, deducidos los importes correspondientes a los conceptos indicados en los apartados (1) a (6) del orden de prelación de pagos.

Vencimiento

Los bonos se consideran vencidos en la fecha en que están totalmente amortizados o en la fecha de liquidación del Fondo.

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

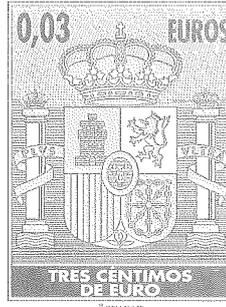
Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los bonos durante los ejercicios 2014 y 2013, sin considerar las correcciones, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	97.065	59.300
Amortización	(32.185)	-
Saldo final	<u>64.880</u>	<u>59.300</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0M2129150

	Miles de euros	
	2013	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	150.933	59.300
Amortización	(53.868)	-
Saldo final	<u>97.065</u>	<u>59.300</u>

El cálculo de la vida media y de la duración de los bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se forman a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc...) que impiden su previsibilidad.

Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 845 miles de euros (2013: 983 miles de euros), de los que 102 miles de euros (2013: 156 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2014 y 2013 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

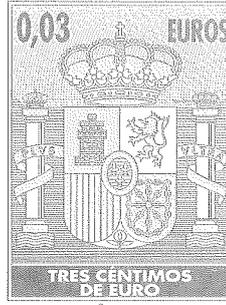
Bonos	Tipos medios aplicados	
	2014	2013
Serie A1	-	-
Serie A2	0,265%	0,405%
Serie B	0,465%	0,605%
Serie C	0,885%	1,025%

Las agencias de calificación fueron Fitch Ratings España, S.A., y Standard & Poor's España S.A.

- El nivel de calificación inicial otorgado por Fitch fue de AAA para los Bonos de las series A1 y A2, de A para los Bonos de la serie B y de BBB para los Bonos de la serie C.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
FONDO DE INVERSIÓN



0M2129151

- El nivel de calificación inicial otorgado por Standard & Poor's fue de AAA para los Bonos de la Series A1 y A2, de A para los Bonos de la serie B y de BBB para los Bonos de la serie C.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

## 8.2 Deudas con entidades de crédito

Los préstamos concedidos al Fondo por los emisores tienen las siguientes características:

### PRÉSTAMO SUBORDINADO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (Grupo Banco Sabadell)	<u>3.000</u>
Saldo Inicial	<u><u>3.000</u></u>

Saldo al 31 de diciembre de 2014 182 miles de euros.

Saldo al 31 de diciembre de 2013 182 miles de euros.

Desembolso La entrega del importe del préstamo subordinado se realiza el día hábil anterior a la primera fecha de pago (30 de octubre de 2006), mediante su ingreso en la cuenta abierta a nombre del Fondo en el agente financiero.

Tipo de interés anual: Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.

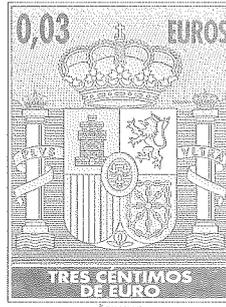
Vencimiento final: Fecha de liquidación del Fondo.

Finalidad: A cubrir el desfase correspondiente a la primera fecha de pago del Fondo entre el devengo y cobro de los intereses de los certificados.

Amortización: Se realiza en cada fecha de pago reduciendo el principal nominal pendiente en función de las necesidades de recursos para cubrir el desfase entre el devengo y el cobro de intereses de los certificados.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
RENTAS FIJAS



0M2129152

### PRÉSTAMO PARA GASTOS INICIALES

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>1.250</u>
Saldo inicial	<u><u>1.250</u></u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	625 miles de euros.
Saldo al 31 de diciembre de 2013	625 miles de euros.
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.
Finalidad:	Pago de los gastos iniciales correspondientes a los Bonos.
Amortización:	Se realiza en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tiene lugar en la primera fecha de pago (30 de octubre de 2006).

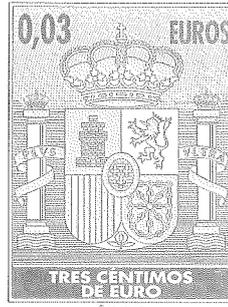
### PRÉSTAMO PARTICIPATIVO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>14.625</u>
Saldo inicial	<u><u>14.625</u></u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	14.625 miles de euros.
Saldo al 31 de diciembre de 2013	14.625 miles de euros.
Finalidad:	Dotación inicial del fondo de reserva.
Amortización:	Se realiza en cada fecha de pago por un importe igual al importe en que en cada fecha de pago se reduzca el nivel mínimo del fondo de reserva.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
RENTA FIJA DE VALORES



0M2129153

**Remuneración:**

Debido al carácter subordinado del préstamo participativo, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de los certificados de transmisión de hipoteca así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los bonos, la remuneración del préstamo participativo tiene dos componentes, uno de carácter conocido para el prestamista y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo.

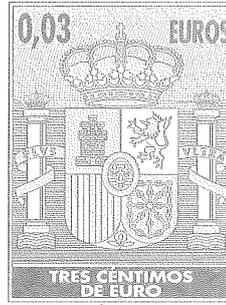
- “Remuneración Fija”: El saldo nominal pendiente del préstamo participativo devenga un tipo de interés variable igual al tipo de referencia de los bonos (Euribor 3 meses) más 1%.
- “Remuneración Variable”: Es igual a la diferencia positiva si la hay, entre los recursos disponibles de cada fecha de pago y los pagos que deba realizar el Fondo enumerado en los apartados 1 a 16 del orden de prelación de pagos.

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se ha producido movimientos en el principal de los préstamos y deudas con entidades de crédito.

Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses del préstamo subordinado, del préstamo para gastos iniciales y del préstamo participativo por importe total de 192 miles de euros (2013: 188 miles de euros) de los que 29 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento (2013: 33 miles de euros) y 1.603 miles de euros (2013: 1.406 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del pasivo del balance de situación.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

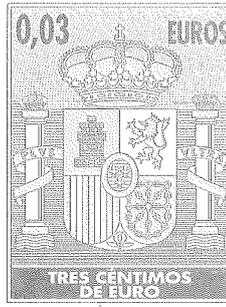


0M2129154

## 9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2014 y 2013 se presenta a continuación:

	Miles de euros	
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
	Real	Real
<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>		
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	17.187	18.334
Cobros por amortizaciones anticipadas	12.447	19.334
Cobros por intereses ordinarios	1.909	3.611
Cobros por intereses previamente impagados	123	476
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	3.827	14.111
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
 <u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>		
Pagos por amortización ordinaria SERIE A2	32.185	53.868
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A2	382	529
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	192	175
Pagos por intereses ordinarios SERIE C	325	307
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A2	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A2	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A2	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del período	-	-



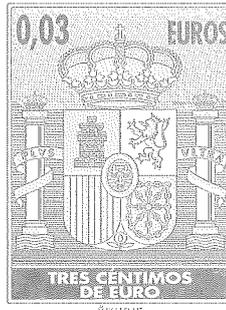
0M2129155

CLASE 8.<sup>a</sup>  
Ejercicio 2014

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2014 y 2013:

• Ejercicio 2014 (cifras en euros)

	Enero de 2014	Abril de 2014	Julio de 2014	Octubre de 2014
I. Situación Inicial:	1,59	19,60	34,61	13,79
II. Fondos recibidos del emisor	6.861.474,92	12.803.187,52	7.604.809,03	6.622.409,21
III. Subtotal a Cuenta de reinversión (I + II):	6.861.476,51	12.803.207,12	7.604.843,64	6.622.423,00
IV. Total intereses de la reinversión:	8.340,96	13.248,28	13.020,62	8.137,29
V. Recursos disponibles (III + IV):	6.869.817,47	12.816.455,40	7.617.864,26	6.630.560,29
VI. Gastos:	21.088,23	21.101,89	18.262,12	36.548,79
VII. Liquidación SWAP:	-114.584,31	-316.738,34	-66.000,72	-256.085,99
VIII. Pago a los Bonos:	6.734.125,33	12.478.580,56	7.533.587,63	6.337.914,44
<b>Bonos A1:</b>				
Intereses:				
Retenciones practicadas:				
Amortización:				
<b>Bonos A2:</b>				
Intereses:	100.458,36	108.657,99	102.366,45	70.599,33
Retenciones practicadas:	-21.092,13	-22.793,94	-21.504,69	-14.800,59
Amortización:	6.509.784,24	12.237.612,57	7.291.894,86	6.145.854,75
<b>Bonos B:</b>				
Intereses:	45.300,73	49.810,00	53.103,32	44.102,36
Retenciones practicadas:	-9.513,71	-10.460,10	-11.151,58	-9.261,73
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Bonos C:</b>				
Intereses:	78.582,00	82.500,00	86.223,00	77.358,00
Retenciones practicadas:	-16.503,00	-17.325,00	-18.108,00	-16.245,00
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Reinversión o devolución de las retenciones	47.108,84	50.579,04	50.764,27	40.307,32
IX. Saldo disponible (V - VI + VII - VIII):	19,60	34,61	13,79	11,07
<b>Distribución del saldo disponible:</b>				
Fondo de Reserva Previo:	0,00	0,00	0,00	0,00
Aportación al Fondo de Reserva	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses préstamo Gastos Iniciales	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización préstamo Gastos Iniciales	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses préstamo subordinado Desfase pagados	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización préstamo subordinado Desfase	0,00	0,00	0,00	0,00
Remuneración Fija Préstamo Participativo pagada	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización Préstamo Participativo	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Recursos para el siguiente pago	19,60	34,61	13,79	11,07
Margen de intermediación financiera	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Reserva Final	0,00	0,00	0,00	0,00



0M2129156

CLASE 8.<sup>a</sup>

• Ejercicio 2013 (cifras en euros)

	Enero de 2013	Abril de 2013	Julio de 2013	Octubre de 2013
<b>I. Situación Inicial:</b>	21,92	45,67	12,97	48,33
<b>II. Fondos recibidos del emisor:</b>	8.593.933,08	9.322.534,17	28.657.111,29	11.024.651,82
<b>III. Subtotal a Cuenta de reinversión (I + II):</b>	8.593.955,00	9.322.579,84	28.657.124,26	11.024.700,15
<b>IV. Total intereses de la reinversión:</b>	9.196,76	10.191,80	14.973,83	17.822,36
<b>V. Recursos disponibles (III + IV):</b>	8.603.151,76	9.332.771,64	28.672.098,09	11.042.522,51
<b>VI. Gastos:</b>	21.317,34	21.662,43	22.573,99	35.013,34
<b>VII. Liquidación SWAP:</b>	-643.857,94	-785.314,24	-842.730,37	-399.447,27
<b>VIII. Pago a los Bonos:</b>	7.937.930,81	8.525.782,00	27.806.745,40	10.608.060,31
<b>Bonos A1:</b>				
<b>Intereses:</b>				
<b>Retenciones practicadas:</b>				
<b>Amortización:</b>				
<b>Bonos A2:</b>				
<b>Intereses:</b>	145.375,83	141.611,22	131.709,78	109.998,81
<b>Retenciones practicadas:</b>	-30.529,44	-29.755,89	-27.641,52	-23.103,36
<b>Amortización:</b>	7.673.616,00	8.263.731,51	27.555.346,53	10.375.523,01
<b>Bonos B:</b>				
<b>Intereses:</b>	43.029,98	43.771,27	43.402,09	44.808,49
<b>Retenciones practicadas:</b>	-9.036,12	-9.191,41	-9.115,23	-9.411,16
<b>Amortización:</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Bonos C:</b>				
<b>Intereses:</b>	75.909,00	76.668,00	76.287,00	77.730,00
<b>Retenciones practicadas:</b>	-15.942,00	-16.101,00	-16.020,00	-16.323,00
<b>Amortización:</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Reinversión o devolución de las retenciones</b>	55.507,56	55.048,30	52.776,75	48.837,52
<b>IX. Saldo disponible (V - VI + VII - VIII):</b>	45,67	12,97	48,33	1,59
<b>Distribución del saldo disponible:</b>				
<b>Fondo de Reserva Previo:</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Aportación al Fondo de Reserva</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Intereses préstamo Gastos Iniciales</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Amortización préstamo Gastos Iniciales</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Intereses préstamo subordinado Desfase pagados</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Amortización préstamo subordinado Desfase</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Remuneración Fija Préstamo Participativo pagada</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Amortización Préstamo Participativo</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Otros Recursos para el siguiente pago</b>	45,67	12,97	48,33	1,59
<b>Margen de intermediación financiera</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Fondo de Reserva Final</b>	0,00	0,00	0,00	0,00



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2129157

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última, como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2014	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,31%	1,95%
Tasa de amortización anticipada	8%	7,2%
Tasa de fallidos	N/A	0%
Tasa de recuperación de fallidos	95%	0%
Tasa de morosidad	0,09%	30,75%
Loan to value medio	53,68%	31,43%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	28/01/2016	28/10/2015

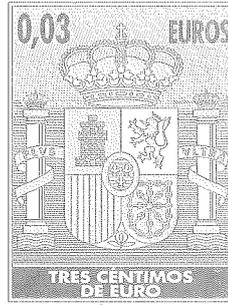
  

	Ejercicio 2013	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,31%	2,07%
Tasa de amortización anticipada	8%	8,6%
Tasa de fallidos	N/A	0%
Tasa de recuperación de fallidos	95%	0%
Tasa de morosidad	0,09%	25,78%
Loan to value medio	53,68%	32,26%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	28/01/2016	28/07/2015

Ni al 31 de diciembre de 2014 ni 2013 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de bonos en circulación.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Seguro de Vida en Participación



0M2129158

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo no ha dispuesto de mejoras crediticias (Fondo de Reserva) para hacer frente al pago de las series (ver Nota 7).

Ni a 31 de diciembre 2014 ni a 31 de diciembre de 2013 el Fondo ha abonado importe alguno a lo largo del ejercicio al cedente en concepto de remuneración variable del préstamo participativo.

Durante los ejercicios 2014 y 2013 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Corrección de valor por repercusión de pérdidas / Comisión variable registrada en balance al inicio del ejercicio	2.627	1.659
Repercusión de pérdidas en cuenta de pérdidas y ganancias	(409)	968
Comisión variable – resultados realizados en cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas / Comisión variable registrada en balance al final del ejercicio	<u>2.218</u>	<u>2.627</u>

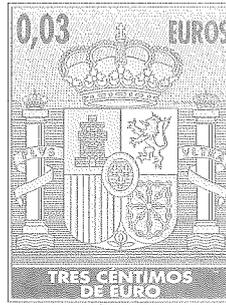
## 10. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del contrato de swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los derechos de crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las series de los bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los derechos de crédito puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

La Sociedad Gestora formalizó en representación y por cuenta del Fondo, con la Confederación Española de Cajas de Ahorro (actualmente Cecabank) un contrato de permuta financiera de intereses o swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0M2129159

Los instrumentos financieros derivados se registran por su valor razonable en el balance de situación del Fondo.

Parte A: La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.

Parte B: Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank)

Fechas de liquidación: 28 de enero, 28 de abril, 28 de julio y 28 de octubre. La primera fecha de pago del fondo es el 30 de octubre de enero de 2006.

Periodos de liquidación: Los periodos de liquidación son los días efectivamente transcurridos entre dos fechas de liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tiene una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos entre la fecha de constitución (incluida) y el 30 de octubre de 2006 (excluido).

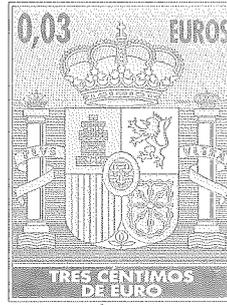
Cantidades a pagar por la Parte A: Suma de todas las cantidades de interés de los certificados pagadas por los deudores hipotecarios durante los tres periodos de cobro inmediatamente anteriores a la fecha de pago correspondiente y que se corresponden con las que hayan sido efectivamente transferidas al Fondo.

Cantidades a pagar por la Parte B: En cada fecha de liquidación del contrato de permuta de intereses, la Parte B abonará la cantidad a pagar por la Parte B, que será igual al resultado de recalcular los pagos de intereses que componen la cantidad a pagar por la Parte A que se liquidará en la misma fecha en que se liquide la cantidad a pagar por la Parte B.

Dicho recálculo consistirá en sustituir el tipo efectivo aplicado a cada préstamo hipotecario por el tipo de interés de la Parte B. El tipo de interés de la Parte B será igual al tipo de interés de referencia de los bonos para el período de devengo de intereses en curso más el margen medio de los bonos ponderado por el saldo nominal pendiente de cobro de los bonos en la fecha de determinación inmediatamente anterior a la fecha de pago correspondiente, más un 0,50%.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2129160

Los pagos (o cobros) que deban realizarse en virtud del contrato de permuta de intereses se llevarán a cabo en cada fecha de pago por su valor neto, es decir, por la diferencia positiva (o negativa) entre la cantidad a pagar por la Parte A y la cantidad a pagar por la Parte B (en adelante, la "Cantidad Neta"), y sujeto al orden prelación de pagos establecido en el folleto.

Incumplimiento del contrato:

En el caso de que alguna de las partes no hiciese frente a sus obligaciones de pago, la otra podrá optar por resolver el contrato.

Vencimiento del contrato:

Fecha más temprana entre: fecha de vencimiento legal del Fondo y fecha de extinción del Fondo.

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

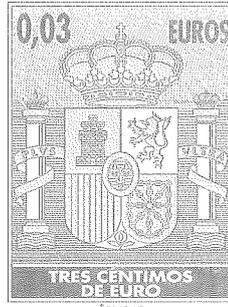
	2014	2013
Tasa de amortización anticipada	7,87%	10,14%
Tasa de impago	7,33%	12,08%
Tasa de fallido	0,20%	0,57%

Como consecuencia de la rebaja de la calificación crediticia otorgada por las agencias de calificación a Cecabank, el 29 de enero de 2014 se canceló el contrato de permuta financiera indicado en la Nota 10. En la misma fecha se suscribe un nuevo contrato entre la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y J.P. Morgan Securities, PLC, bajo la modalidad de 1992 ISDA Master Agreement en términos similares al contrato previo firmado con Cecabank.

El Fondo realiza el desglose del valor razonable de los derivados entre corriente y no corriente, en base al cálculo de la proporción que representan los doce meses siguientes a la fecha de valoración respecto de la vida estimada del Fondo, siendo al 31 de diciembre de 2014 el valor razonable negativo a corto plazo de 479 miles de euros (2013: 603 miles de euros de valor razonable negativo) y el valor razonable negativo a largo plazo de 42 miles de euros (2013: 352 miles de euros de valor razonable negativo).



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS DE DEUDA



0M2129161

Al 31 de diciembre de 2014, el Fondo tiene registrado en la cuenta “Ajustes repercutidos en balance de Ingresos y Gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del balance de situación un importe deudor de 394 miles de euros (2013: 841 miles de euros de importe deudor).

Al 31 de diciembre de 2014, el resultado neto negativo derivado de los instrumentos de cobertura asciende a 765 miles de euros (2013: 2.142 miles de euros de resultado neto negativo).

## 11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

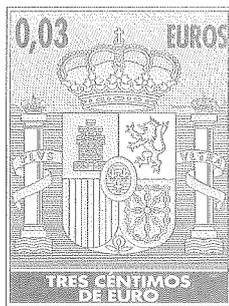
Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.



CLASE 8.<sup>a</sup>

ESTADO DE Cuentas Anuales



0M2129162

## 12. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2014 y 2013, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2014 han sido 4 miles de euros (2013: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas

## 13. HECHOS POSTERIORES

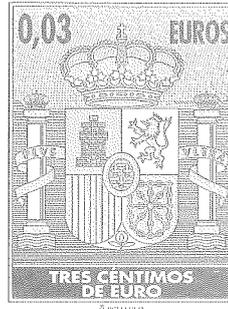
Con fecha 11 de febrero de 2015, se ha sustituido a Barclays Bank PLC como agente de pagos y tenedor de la cuenta de tesorería por Bnp Paribas para lo cual se ha suscrito un nuevo contrato de servicios financieros entre Bnp Paribas y el Fondo.

Con fecha 11 de febrero de 2015 se ha procedido a traspasar el saldo depositado en la cuenta de tesorería abierta a nombre del Fondo en Barclays Bank PLC a la nueva cuenta abierta en Bnp Paribas.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún otro hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2129163

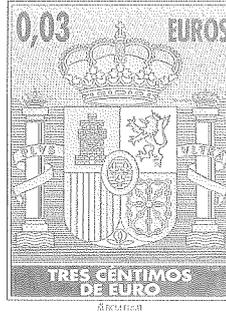
## ANEXO I

**a la Memoria del ejercicio 2014**



CLASE 8.<sup>a</sup>

0M2129164



**5.05.1**

Denominación del Fondo: **EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA**  
 0  
 Denominación del Compartimento: Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.  
 Denominación de la Gestora: Estados agregados:  
 Período: 31/12/2014

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Situación Inicial		07/07/2008	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Préstamos Hipotecarios	0001	0001	0001	0001	0001	0001	0001	0001	0001	0001	0001	0001
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	0002	0002	0002	0002	0002	0002	0002	0002	0002	0002	0002
Préstamos Hipotecarios	0003	0003	0003	0003	0003	0003	0003	0003	0003	0003	0003	0003
Cédulas Hipotecarias	0004	0004	0004	0004	0004	0004	0004	0004	0004	0004	0004	0004
Préstamos a Promotores	0005	0005	0005	0005	0005	0005	0005	0005	0005	0005	0005	0005
Préstamos a PYMES	0007	0007	0007	0007	0007	0007	0007	0007	0007	0007	0007	0007
Préstamos a Empresas	0008	0008	0008	0008	0008	0008	0008	0008	0008	0008	0008	0008
Préstamos Corporativos	0009	0009	0009	0009	0009	0009	0009	0009	0009	0009	0009	0009
Cédulas Territoriales	0010	0010	0010	0010	0010	0010	0010	0010	0010	0010	0010	0010
Bonos de Tesorería	0011	0011	0011	0011	0011	0011	0011	0011	0011	0011	0011	0011
Deuda Subordinada	0012	0012	0012	0012	0012	0012	0012	0012	0012	0012	0012	0012
Créditos AOPP	0013	0013	0013	0013	0013	0013	0013	0013	0013	0013	0013	0013
Préstamos al Consumo	0014	0014	0014	0014	0014	0014	0014	0014	0014	0014	0014	0014
Préstamos a Particulares	0015	0015	0015	0015	0015	0015	0015	0015	0015	0015	0015	0015
Arendamiento Financiero	0016	0016	0016	0016	0016	0016	0016	0016	0016	0016	0016	0016
Cuentas de Cobrar	0017	0017	0017	0017	0017	0017	0017	0017	0017	0017	0017	0017
Derechos de Crédito Futuros	0018	0018	0018	0018	0018	0018	0018	0018	0018	0018	0018	0018
Bonos de Titulación	0019	0019	0019	0019	0019	0019	0019	0019	0019	0019	0019	0019
Otros	0020	0020	0020	0020	0020	0020	0020	0020	0020	0020	0020	0020
<b>Total</b>	<b>0021</b>	<b>244</b>	<b>0021</b>	<b>138.445.000</b>	<b>0021</b>	<b>276</b>	<b>0021</b>	<b>172.910.000</b>	<b>0021</b>	<b>539</b>	<b>0021</b>	<b>750.000.000</b>

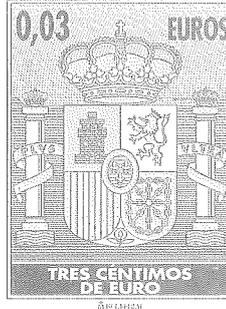
Cuadro de texto libre

(1) Entendido como importe pendiente el importe principal pendiente rembolsado



CLASE 8.<sup>a</sup>  
 FOLIO 106 DE 106

0M2129165



<b>SUBE.1</b>
Denominación del Fondo: <b>EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FIA</b> Denominación del Compartimento: <b>0</b> Denominación de la Gestora: <b>Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.</b> Fecha de corte: <b>31/12/2014</b> Período:
<b>INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN</b>

(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO B**

	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2014 - 31/12/2014		01/07/2013 - 31/12/2013	
<b>Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada</b>				
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0207	-4.100	0207	0
Derechos de crédito basados de baja por cancelación de bienes desde el cierre anual anterior	0210	-21.014,000	0210	-32.445,000
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0201	-12.447,000	0211	-18.334,000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0202	-610.551,000	0212	-577.089,000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0203	0	0213	0
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0204	138.445,000	0214	172.910,000
<b>Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)</b>	0205	7,2	0215	8,6

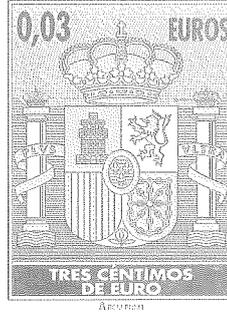
(1) En Fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.





CLASE 8.<sup>a</sup>  
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y HACIENDA



0M2129167

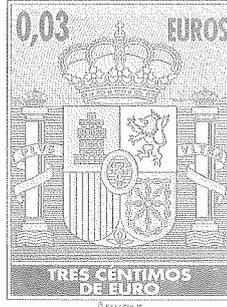
<b>SUSL</b>	
<b>EMPRESAS HIPOTECARIAS TDA CAM3, FTA</b>	
Denominación del Fondo: 0 Utilización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.	
Denominación del Compartimento: 0 Utilización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.	
Estrategia de Inversión: Estrategia de Inversión	
Período: 31/12/2014	

Ratios Morosidad (1)	Situación actual		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Escenario Inicial	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)
Participaciones Hipotecarias	0,850	0,861	0,828	0,840	0,876	0,884	0,884	0,912
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,851	0,869	0,823	0,841	0,877	0,885	0,885	0,913
Préstamos Hipotecarios	0,852	0,870	0,824	0,842	0,878	0,886	0,886	0,914
Cédulas Hipotecarias	0,853	0,871	0,825	0,843	0,879	0,887	0,887	0,915
Préstamos a Promotores	0,854	0,872	0,826	0,844	0,880	0,888	0,888	0,916
Préstamos a Empresas	0,855	0,873	0,827	0,845	0,881	0,889	0,889	0,917
Préstamos Corporativos	0,856	0,874	0,828	0,846	0,882	0,890	0,890	0,918
Cédulas Terminoales	0,857	0,875	0,829	0,847	0,883	0,891	0,891	0,919
Bonos de Tesorería	0,858	0,876	0,830	0,848	0,884	0,892	0,892	0,920
Deuda Subordinada	0,859	0,877	0,831	0,849	0,885	0,893	0,893	0,921
Créditos AAPP	0,860	0,878	0,832	0,850	0,886	0,894	0,894	0,922
Préstamos al Consumo	0,861	0,879	0,833	0,851	0,887	0,895	0,895	0,923
Préstamos Automoción	0,862	0,880	0,834	0,852	0,888	0,896	0,896	0,924
Arendamiento Financiero	0,863	0,881	0,835	0,853	0,889	0,897	0,897	0,925
Cuentas a Cobrar	0,864	0,882	0,836	0,854	0,890	0,898	0,898	0,926
Derivados de Crédito Futuros	0,865	0,883	0,837	0,855	0,891	0,899	0,899	0,927
Otros	0,866	0,884	0,838	0,856	0,892	0,900	0,900	0,928
	0,867	0,885	0,839	0,857	0,893	0,901	0,901	0,929

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito").  
 (A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 19 y 23.  
 (B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio prologado en el estado S-4).  
 (C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el período, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.  
 (D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ESTADO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS



0M2129168

S.06.1	
<b>EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM3, FTA</b> Tulluzación de Activos, Sociedad Europea de Fondos de Tulluzación, S.A. 31/12/2014	
Denominación del Fondo:	
Denominación de la participación:	
Denominación de la Clase:	
Estados agregados:	
Periodo:	

**CUADRO E**

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)

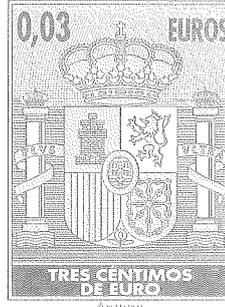
	31/12/2014		31/12/2013		07/07/2006	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	20.101.000	1320	17.934.000	1340	22.955.000
Entre 1 y 2 años	1301	5.468.000	1321	9.468.000	1341	9.128.000
Entre 2 y 3 años	1302	10.411.000	1322	10.411.000	1342	10.411.000
Entre 3 y 5 años	1303	21.682.000	1323	21.682.000	1343	26.183.000
Entre 5 y 7 años	1304	32.568.000	1324	69.414.000	1344	173.817.000
Entre 7 y 9 años	1305	42.341.000	1325	49.752.000	1345	422.194.000
Superior a 10 años	1306	139.448.000	1326	172.911.000	1346	750.000.000
<b>Total</b>	<b>1307</b>	<b>139.448.000</b>	<b>1327</b>	<b>172.911.000</b>	<b>1347</b>	<b>750.000.000</b>

Vida residual media ponderada (años)  
 (1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

	31/12/2014		31/12/2013		07/07/2006	
	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial	Situación inicial
	Nº de activos vivos	Nº de activos vivos	Nº de activos vivos	Nº de activos vivos	Nº de activos vivos	Nº de activos vivos
Antigüedad	0830	10,59	0632	9,95	0554	2,52
Antigüedad media ponderada						



CLASE 8ª



0M2129169

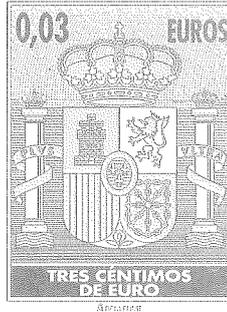
5.6.3	
Denominación del fondo: <b>EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM3, FPA</b> Denominación del compartimento: <b>Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.</b> Estado agregado: <b>31/12/2014</b> Metodología de valoración de las valores emitidos: <b>EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM3, FPA</b>	
<b>INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PAGOSRE EMITIDOS POR EL FONDO</b>	

Serie	Situación actual				31/12/2014				Situación cierre anual anterior				31/12/2013				Ejercicio fiscal				07/07/2008			
	Denominación Serie	Nº de pastos emitidos	Valor Nominal	Importe Pagar	Valor Nominal	Importe Pagar	Vida Media Pagar	Nº de pastos	Valor Nominal	Importe Pagar	Vida Media Pagar	Nº de pastos	Valor Nominal	Importe Pagar	Vida Media Pagar	Nº de pastos	Valor Nominal	Importe Pagar	Vida Media Pagar	Nº de pastos	Valor Nominal	Importe Pagar	Vida Media Pagar	
ES0330378008	SERIE A1	5.157	13.000	64.880,000	0	0	0	5.157	19.300	97.050,000	0,88	1.750	100,000	100,000	1,01	1.750	100,000	100,000	1,01	1.750	100,000	100,000	1,01	
ES0330378014	SERIE A2	293	100,000	29.300,000	0,86	0,86	293	100,000	29.300,000	1,3	293	100,000	100,000	1,3	293	100,000	100,000	1,3	293	100,000	100,000	1,3	293	
ES0330378022	SERIE B	330	100,000	33.000,000	0,88	0,88	330	100,000	33.000,000	1,5	330	100,000	100,000	1,5	330	100,000	100,000	1,5	330	100,000	100,000	1,5	330	
ES0330378030	SERIE C	330	100,000	33.000,000	0,88	0,88	330	100,000	33.000,000	1,5	330	100,000	100,000	1,5	330	100,000	100,000	1,5	330	100,000	100,000	1,5	330	
<b>Total</b>		<b>6015</b>	<b>7.520</b>	<b>124.180,000</b>	<b>3,44</b>	<b>3,44</b>	<b>6015</b>	<b>7.500</b>	<b>124.350,000</b>	<b>1,26</b>	<b>3.083</b>	<b>7.500</b>	<b>124.350,000</b>	<b>1,26</b>	<b>3.083</b>	<b>7.500</b>	<b>124.350,000</b>	<b>1,26</b>	<b>3.083</b>	<b>7.500</b>	<b>124.350,000</b>	<b>1,26</b>	<b>3.083</b>	<b>750.000,000</b>

(1) Los datos de serie, en caso de ser aplicable, se refieren a los valores nominales de la emisión.  
 (2) La gestión deberá compensar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando las titulaciones emitidas no tengan ISIN las rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2129170

3.662,3

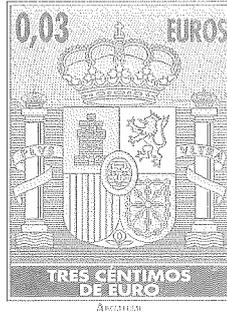
Denominación del fondo: **COMPANIA HIPOTECARIO TDA CANA, SPA**  
 Denominación de la gestión: **Tratamiento de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.**  
 Símbolo de la declaración: **31722914**  
 Proceder de declaración de los valores: **ES012324 UNO TDCAN TDA CANA, SPA**

Salida (1)	Denominación del título	Código de subordenación (2)	Letra de subordenación (3)	Maturidad (4)	Tipo de interés	Base de cálculo de intereses	Intereses			Principal Pendiente			Corrección de abonos por abonos (8)
							Intereses acumulados (5)	Intereses impagados	Principal devengado	Principal impagado	Principal devengado	Principal impagado	
ES033287608	SERIE A1	NE	EURIBOR 3 m	0,05	300	300	31.000	0	0	64.810,000	0	0	0
ES033287622	SERIE B	SI	EURIBOR 3 m	0,38	300	300	24.000	0	0	29.200,000	0	0	0
ES033287620	SERIE C	S	EURIBOR 3 m	0,05	300	300	47.000	0	0	30.000,000	0	0	0
<b>Total</b>							<b>102.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>124.010,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>124.010,000</b>

(1) La gestión deberá cumplimentar la denominación de la serie (BIN) y el subordenador, cuando las cifras emitidas no tengan sentido por sí mismas, en el caso de que los valores emitidos no sean directamente identificables.  
 (2) La gestión deberá indicar la serie de subordenación o no subordenada. (Ejemplo: "A", "B", "C", "D", "E", "F", "G", "H", "I", "J", "K", "L", "M", "N", "O", "P", "Q", "R", "S", "T", "U", "V", "W", "X", "Y", "Z", "AA", "AB", "AC", "AD", "AE", "AF", "AG", "AH", "AI", "AJ", "AK", "AL", "AM", "AN", "AO", "AP", "AQ", "AR", "AS", "AT", "AU", "AV", "AW", "AX", "AY", "AZ", "BA", "BB", "BC", "BD", "BE", "BF", "BG", "BH", "BI", "BJ", "BK", "BL", "BM", "BN", "BO", "BP", "BQ", "BR", "BS", "BT", "BU", "BV", "BW", "BX", "BY", "BZ", "CA", "CB", "CC", "CD", "CE", "CF", "CG", "CH", "CI", "CJ", "CK", "CL", "CM", "CN", "CO", "CP", "CQ", "CR", "CS", "CT", "CU", "CV", "CW", "CX", "CY", "CZ", "DA", "DB", "DC", "DD", "DE", "DF", "DG", "DH", "DI", "DJ", "DK", "DL", "DM", "DN", "DO", "DP", "DQ", "DR", "DS", "DT", "DU", "DV", "DW", "DX", "DY", "DZ", "EA", "EB", "EC", "ED", "EE", "EF", "EG", "EH", "EI", "EJ", "EK", "EL", "EM", "EN", "EO", "EP", "EQ", "ER", "ES", "ET", "EU", "EV", "EW", "EX", "EY", "EZ", "FA", "FB", "FC", "FD", "FE", "FF", "FG", "FH", "FI", "FJ", "FK", "FL", "FM", "FN", "FO", "FP", "FQ", "FR", "FS", "FT", "FU", "FV", "FW", "FX", "FY", "FZ", "GA", "GB", "GC", "GD", "GE", "GF", "GG", "GH", "GI", "GJ", "GK", "GL", "GM", "GN", "GO", "GP", "GQ", "GR", "GS", "GT", "GU", "GV", "GW", "GX", "GY", "GZ", "HA", "HB", "HC", "HD", "HE", "HF", "HG", "HH", "HI", "HJ", "HK", "HL", "HM", "HN", "HO", "HP", "HQ", "HR", "HS", "HT", "HU", "HV", "HW", "HX", "HY", "HZ", "IA", "IB", "IC", "ID", "IE", "IF", "IG", "IH", "II", "IJ", "IK", "IL", "IM", "IN", "IO", "IP", "IQ", "IR", "IS", "IT", "IU", "IV", "IW", "IX", "IY", "IZ", "JA", "JB", "JC", "JD", "JE", "JF", "JG", "JH", "JI", "JJ", "JK", "JL", "JM", "JN", "JO", "JP", "JQ", "JR", "JS", "JT", "JU", "JV", "JW", "JX", "JY", "JZ", "KA", "KB", "KC", "KD", "KE", "KF", "KG", "KH", "KI", "KJ", "KK", "KL", "KM", "KN", "KO", "KP", "KQ", "KR", "KS", "KT", "KU", "KV", "KW", "KX", "KY", "KZ", "LA", "LB", "LC", "LD", "LE", "LF", "LG", "LH", "LI", "LJ", "LK", "LL", "LM", "LN", "LO", "LP", "LQ", "LR", "LS", "LT", "LU", "LV", "LW", "LX", "LY", "LZ", "MA", "MB", "MC", "MD", "ME", "MF", "MG", "MH", "MI", "MJ", "MK", "ML", "MN", "MO", "MP", "MQ", "MR", "MS", "MT", "MU", "MV", "MW", "MX", "MY", "MZ", "NA", "NB", "NC", "ND", "NE", "NF", "NG", "NH", "NI", "NJ", "NK", "NL", "NM", "NO", "NP", "NQ", "NR", "NS", "NT", "NU", "NV", "NW", "NX", "NY", "NZ", "OA", "OB", "OC", "OD", "OE", "OF", "OG", "OH", "OI", "OJ", "OK", "OL", "OM", "ON", "OO", "OP", "OQ", "OR", "OS", "OT", "OU", "OV", "OW", "OX", "OY", "OZ", "PA", "PB", "PC", "PD", "PE", "PF", "PG", "PH", "PI", "PJ", "PK", "PL", "PM", "PN", "PO", "PP", "PQ", "PR", "PS", "PT", "PU", "PV", "PW", "PX", "PY", "PZ", "QA", "QB", "QC", "QD", "QE", "QF", "QG", "QH", "QI", "QJ", "QK", "QL", "QM", "QN", "QO", "QP", "QQ", "QR", "QS", "QT", "QU", "QV", "QW", "QX", "QY", "QZ", "RA", "RB", "RC", "RD", "RE", "RF", "RG", "RH", "RI", "RJ", "RK", "RL", "RM", "RN", "RO", "RP", "RQ", "RR", "RS", "RT", "RU", "RV", "RW", "RX", "RY", "RZ", "SA", "SB", "SC", "SD", "SE", "SF", "SG", "SH", "SI", "SJ", "SK", "SL", "SM", "SN", "SO", "SP", "SQ", "SR", "SS", "ST", "SU", "SV", "SW", "SX", "SY", "SZ", "TA", "TB", "TC", "TD", "TE", "TF", "TG", "TH", "TI", "TJ", "TK", "TL", "TM", "TN", "TO", "TP", "TQ", "TR", "TS", "TT", "TU", "TV", "TW", "TX", "TY", "TZ", "UA", "UB", "UC", "UD", "UE", "UF", "UG", "UH", "UI", "UJ", "UK", "UL", "UM", "UN", "UO", "UP", "UQ", "UR", "US", "UT", "UU", "UV", "UW", "UX", "UY", "UZ", "VA", "VB", "VC", "VD", "VE", "VF", "VG", "VH", "VI", "VJ", "VK", "VL", "VM", "VN", "VO", "VP", "VQ", "VR", "VS", "VT", "VU", "VV", "VW", "VX", "VY", "VZ", "WA", "WB", "WC", "WD", "WE", "WF", "WG", "WH", "WI", "WJ", "WK", "WL", "WM", "WN", "WO", "WP", "WQ", "WR", "WS", "WT", "WU", "WV", "WW", "WX", "WY", "WZ", "XA", "XB", "XC", "XD", "XE", "XF", "XG", "XH", "XI", "XJ", "XK", "XL", "XM", "XN", "XO", "XP", "XQ", "XR", "XS", "XT", "XU", "XV", "XW", "XX", "XY", "XZ", "YA", "YB", "YC", "YD", "YE", "YF", "YG", "YH", "YI", "YJ", "YK", "YL", "YM", "YN", "YO", "YP", "YQ", "YR", "YS", "YT", "YU", "YV", "YW", "YX", "YZ", "ZA", "ZB", "ZC", "ZD", "ZE", "ZF", "ZG", "ZH", "ZI", "ZJ", "ZK", "ZL", "ZM", "ZN", "ZO", "ZP", "ZQ", "ZR", "ZS", "ZT", "ZU", "ZV", "ZW", "ZX", "ZY", "ZZ")



CLASE 8.<sup>a</sup>



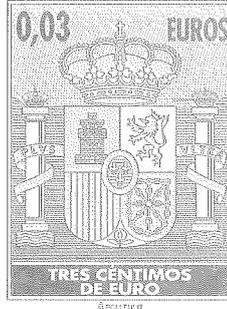
0M2129171

		01/07/2014 - 31/12/2014				01/01/2013 - 31/12/2013			
		Situación Actual		Intereses		Situación cierre anual anterior		Intereses	
		Amortización de principal		Pagos acumulados		Amortización de principal		Pagos acumulados	
Denominación	Fecha Final	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados
Denominación del fondo: EMPRESAS HOTELECARO TDA CAM 3, FTA Denominación del compartimento: 0 Denominación de la gestora: Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: 31/12/2014 Período de la declaración: EMPRESAS HOTELECARO TDA CAM 3, FTA Monedas de cotización de los valores emitidos:									
Serie		7290	7290	7290	7290	7290	7290	7290	7290
ES0303076006	28/04/2008	0	7.253,000	0	7.253,000	0	7.253,000	0	7.253,000
ES0303076014	28/07/2040	321,000	0	321,000	0	0	0	0	0
ES0303076022	28/07/2040	0	450,820,000	162,000	5.484,000	0	418,635,000	175,000	72,066,000
ES0303076030	28/07/2040	0	0	322,000	6.676,000	0	0	307,000	5.302,000
<b>Total</b>		<b>321,000</b>	<b>458,073,000</b>	<b>643,000</b>	<b>13,415,000</b>	<b>175,000</b>	<b>418,635,000</b>	<b>782,000</b>	<b>83,621,000</b>

(1) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los valores emitidos no tengan ISIN se indicará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) El importe de los pagos de intereses se calcula sobre la base de los datos de la información contractual de los valores emitidos.  
 (3) El total de los pagos de intereses se calcula sobre la base de los datos de la información contractual de los valores emitidos.  
 (4) El total de los pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 8ª



0M2129172

SERIE D	
Denominación del fondo:	EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA
Denominación del participante:	0
Estado aprobado:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Período de la declaración:	31/12/2014
Mercados de cotización de los valores emitidos:	EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación cliente anterior	Situación inicial
ES0330870006	SERIE A1	07/07/2006	FCH	AAA	AAA	AAA
ES0330870006	SERIE A1	07/07/2006	SYP	AAA	AAA	AAA
ES0330870014	SERIE A2	14/12/2012	SYP	BBB	BBB	AAA
ES0330870014	SERIE A2	14/12/2012	FCH	BBB	BBB+	AAA
ES0330870022	SERIE B	31/10/2014	SYP	B	B	A
ES0330870022	SERIE B	31/10/2014	FCH	B	B+	A
ES0330870030	SERIE C	04/02/2012	FCH	CC	CC	BBB
ES0330870030	SERIE C	23/07/2012	SYP	CCC-	CCC-	BBB

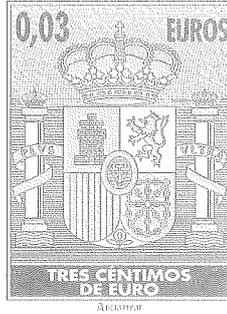
(1) La gestora deberá suministrar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará oportunamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá suministrar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuyo denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie «MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poor's; FCH para Fitch».

En el supuesto en que existiera más o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtuviera.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2129173

5.063	
Denominación del fondo:	EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3. FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Tiulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tiulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2014
Periodo de la distribución:	EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3. FTA
Mensajes de colección de los valores emitidos:	

INFORMACIÓN SOBRE MEDIDAS CREDITICIAS (ver otros estados de los estados financieros consolidados de euro)	Situación actual 31/12/2014	Situación cierre anual anterior 31/12/2013
1. Importe del Fondo de Reserva u otras medidas equivalentes	0	0
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras medidas equivalentes, sobre el total de los activos tiulizados	0	0
3. Exceso de spread (%) (1)	1,34	1,94
4. Permuta financiera de intereses (SN)	0	1,51
5. Permuta financiera de tipos de cambio (SN)	0	0
6. Otras permutas financieras (SN)	0	0
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (SN)	0	0
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0	0
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por activos	52,25	1,92
11. Porcentaje que representa el total sobre el total de los pasivos emitidos	100	100
12. Importe máximo de riesgo cubierto por demandos de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	11,80	11,80
Información sobre contrapartes de medidas crediticias	NF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras medidas equivalentes	G-03046552	Caja de Ahorro del Mediterráneo
Permutas financieras de tipos de interés	05-37749683	JPMORGAN CHASE BANK NA
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de las líneas de liquidez		
Entidad Avalista		
Contraparte del demand de crédito		

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados de la cartera de activos tiulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la de cubrir el riesgo de tipo de interés.

(2) Se incluye el importe total disponible de las distintas líneas de crédito en caso de que haya más de una.

(3) Entendido como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentran, respecto a las demás, en una posición anterior para el caso de liquidación conforme al orden de prioridad de pago.

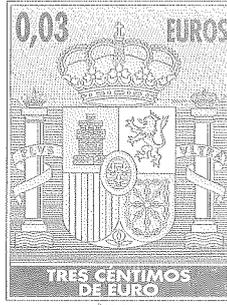
(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas medidas crediticias en las notas explicativas en caso de que las condiciones relevantes.

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.<sup>a</sup>

OM2129174



S.05.4

Denominación del Fondo: EMPRESAS IPO EDICAR TDA CAM 3, FTA  
 Número de Registro del Fondo: 0  
 Denominación del compartimento: Tubización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tubización, S.A.  
 Denominación de la gestora: 31/12/2014  
 Fecha de impresión: 31/12/2014

**CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Importe Impagado acumulado		Ratios (2)	
	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior
1. Activos Morosos por Impagos con antigüedad superior a 90 días	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Activos Morosos por otras razones	244,00	2.594,00	0,04	0,02
<b>TOTAL MOROSOS</b>	<b>244,00</b>	<b>2.594,00</b>	<b>0,04</b>	<b>0,02</b>
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 12 meses	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cedente	43.324,00	42.726,00	0,45	0,38
<b>TOTAL FALLIDOS</b>	<b>43.324,00</b>	<b>42.726,00</b>	<b>0,45</b>	<b>0,38</b>
(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (por sus cualificadas, ratios subjetivos, etc) respecto a los que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros Ratios Relevantes, indicando el nombre del ratio y la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.	43.324,00	42.726,00	0,45	0,38
(2) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (por sus cualificadas, ratios subjetivos, etc) respecto a los que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros Ratios Relevantes, indicando el nombre del ratio y la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.	43.324,00	42.726,00	0,45	0,38

Otros ratios relevantes	Ratios (2)	
	Situación actual	Período anterior
Última Fecha de Pago	0,653	0,654

Amortización	Limites	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
SERIE C	1,5	47,25	2,46	43.2.2. Nota de Valores
SERIE C	1,5	47,25	2,46	43.2.2. Nota de Valores
SERIE C	1,5	47,25	2,46	43.2.2. Nota de Valores
SERIE A1	1,5	47,25	2,46	43.2.2. Nota de Valores
SERIE A2	1,5	47,25	2,46	43.2.2. Nota de Valores
SERIE B	1,5	47,25	2,46	43.2.2. Nota de Valores
SERIE B	1,5	47,25	2,46	43.2.2. Nota de Valores
SERIE B	1,5	47,25	2,46	43.2.2. Nota de Valores

Diferimiento postogoniamiento intereses series (3)	Limites	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
SERIE B	10,0	0,526	5,65	3.4.6.2.2. Modal Adicional
SERIE B	10,0	0,526	5,65	3.4.6.2.2. Modal Adicional

No reducción del Fondo de Reserva (4)	Limites	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
SERIE C	0,512	0,526	0,672	3.4.2.1. Modal Adicional
SERIE C	0,512	0,526	0,672	3.4.2.1. Modal Adicional

OTROS TRIGGERS (5)	Limites	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
SERIE C	0,512	0,526	0,672	3.4.2.1. Modal Adicional
SERIE C	0,512	0,526	0,672	3.4.2.1. Modal Adicional

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto abajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no se cumplimentarán.

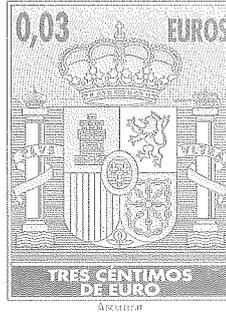
(4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (normal/especial) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al otorgamiento o postogoniamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.





CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2129176

<b>S.05.1</b>
Denominación del Fondo: <b>EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3. FTA</b>
Denominación del Compartimento: <b>0</b>
Denominación de la Gestora: <b>Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.</b>
Estados agregados:
Período: <b>31/12/2013</b>

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO A**

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2013		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Situación Inicial		07/07/2006	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001		0000		0080		0080		0120		0180	
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0002		0001		0081		0081		0121		0181	
Préstamos Hipotecarios	0003		0032		0082		0082		0122		0182	
Cédulas Hipotecarias	0004		0033		0083		0083		0123		0183	
Préstamos a Promotores	0005		0034		0084		0084		0124		0184	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0086		0086		0126		0186	
Préstamos a Empresas	0008		0037	172.910.000	0087	292	0087	224.668.000	0127	539	0187	750.000.000
Préstamos Corporativos	0009		0038		0088		0088		0128		0188	
Cédulas Territoriales	0010		0039		0089		0089		0129		0189	
Bonos de Tesorería	0011		0040		0090		0090		0130		0190	
Deuda Subordinada	0012		0041		0091		0091		0131		0191	
Créditos APP	0013		0042		0092		0092		0132		0192	
Préstamos al Consumo	0014		0043		0093		0093		0133		0193	
Préstamos Automoción	0015		0044		0094		0094		0134		0194	
Arendamiento Financiero	0016		0045		0095		0095		0135		0195	
Cuentas a Cobrar	0017		0046		0096		0096		0136		0196	
Derechos de Crédito Futuros	0018		0047		0097		0097		0137		0197	
Bonos de Titulización	0019		0048		0098		0098		0138		0198	
Otros	0020		0049		0099		0099		0139		0199	
<b>Total</b>	<b>0021</b>	<b>276</b>	<b>0050</b>	<b>172.910.000</b>	<b>0099</b>	<b>292</b>	<b>0110</b>	<b>224.668.000</b>	<b>0140</b>	<b>539</b>	<b>0199</b>	<b>750.000.000</b>

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto libre



CLASE 8.<sup>a</sup>  
VENA Nº 6 - 01/04/11



0M2129177

<b>S.05.1</b>
Denominación del Fondo: <b>EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA</b>
Denominación del Compartimento: <b>0</b>
Denominación de la Gestora: <b>Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.</b>
Estados agregados: <b>31/12/2013</b>
Periodo:

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO B**

	Situación actual		Situación cierre anual anterior
	01/07/2013 - 31/12/2013	01/01/2012 - 31/12/2012	
<b>Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada</b>			
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	0	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-32.445.000	-35.066.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-19.334.000	-14.739.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0202	-577.090.000	-525.312.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	172.910.000	224.688.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	8,6	5,37

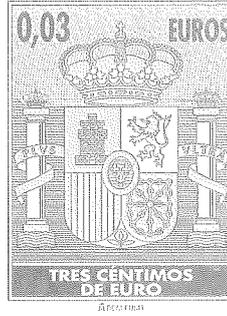
(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE 8.<sup>a</sup>

OM2129178



S.0531	
<b>EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAH 3, FTA</b> Denominación del Fondo: Denominación de la Garantía: Denominación de la Gestora: Estados agregados: Período:	
0 0 0 31/12/2013	
Triluzación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Triluzación, S.A.	

**CUADRO C**

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importes impagados			Principal pendiente no vencido		Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total	Principal pendiente no vencido	Deuda Total	
Hasta 1 mes	10	0745	68.000	0	0730	68.000	2.489.000
De 1 a 3 meses	15	0711	242.000	19.000	0721	261.000	7.834.000
De 3 a 6 meses	2	0713	40.000	3.000	0733	43.000	622.000
De 6 a 9 meses	4	0714	2.478.000	129.000	0734	2.607.000	4.227.000
De 9 a 12 meses	5	0715	443.000	19.000	0735	462.000	1.440.000
De 12 meses a 2 años	12	0716	639.000	514.000	0746	1.153.000	10.226.000
Más de 2 años	25	0718	18.600.000	1.095.000	0738	19.695.000	26.554.000
<b>Total</b>	<b>73</b>	<b>0718</b>	<b>20.511.000</b>	<b>1.776.000</b>	<b>0738</b>	<b>22.287.000</b>	<b>56.554.000</b>

Incluido el total (p.e. De 1 a 2 meses, este es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

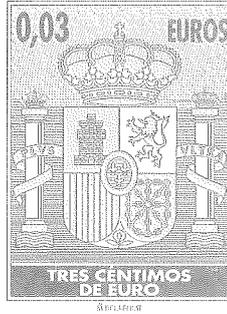
Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importes impagados			Principal pendiente no vencido		Deuda Total	Valor Garantía (3)	Valor Garantía con tasación 2 años (4)	% Deudav. Tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total	Principal pendiente no vencido	Deuda Total				
Hasta 1 mes	10	0762	68.000	0	0802	68.000	0832	11.401.000	0842	21,64
De 1 a 3 meses	15	0763	242.000	19.000	0803	261.000	0833	7.834.000	0843	24,64
De 3 a 6 meses	2	0764	40.000	3.000	0804	43.000	0834	8.821.000	0844	47,81
De 6 a 9 meses	4	0765	2.478.000	129.000	0805	2.607.000	0835	6.613.000	0845	21,78
De 9 a 12 meses	12	0766	639.000	514.000	0806	1.153.000	0836	33.593.000	0846	30,44
Más de 2 años	25	0768	18.600.000	1.095.000	0808	19.695.000	0838	97.712.000	0848	30,52
<b>Total</b>	<b>73</b>	<b>0768</b>	<b>20.511.000</b>	<b>1.776.000</b>	<b>0808</b>	<b>22.287.000</b>	<b>0838</b>	<b>188.312.000</b>	<b>0848</b>	<b>30,09</b>

(2) La distribución de los activos vendidos, impagados entre los distintos tramos establecidos se realizará en función de la antigüedad de la prima cuota vendida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido al de inicio e incluido al final (p.e. De 1 a 2 meses, este es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda hipotecaria, etc) al valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
IMPORTE DE 0,03 EUROS



OM2129179

<b>S.05.1</b>
Denominación del Fondo: <b>EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA</b> Denominación del Compartimento: <b>0</b> Denominación de la Gestora: <b>Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.</b> Estados agregados: Período: <b>31/12/2013</b>

**CUADRO D**

	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Escenario Inicial		
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)
<b>Ratios Morosidad (1)</b>									
Participaciones Hipotecarias	0850	0859	0804	0822	0840	0976	0894	1012	1048
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0851	0869	0805	0823	0841	0977	0895	1013	1049
Préstamos Hipotecarios	0852	0870	0806	0824	0842	0978	0896	1014	1050
Cédulas Hipotecarias	0853	0871	0807	0825	0843	0979	0897	1015	1051
Préstamos a Promotores	0854	0872	0808	0826	0844	0980	0898	1016	1052
Préstamos a PYMES	0855	0873	0809	0827	0845	0981	0899	1017	1053
Préstamos a Empresas	0856	0874	0810	0828	0846	0982	0900	1018	1054
Préstamos Corporativos	0857	0875	0811	0829	0847	0983	1001	1019	1055
Cédulas Territoriales	0858	1066	1069	1070	1071	1073	1074	1075	1077
Deuda Subordinada	0859	0876	0812	0830	0848	0984	1002	1020	1056
Creditos AAAP	0860	0877	0813	0831	0849	0985	1003	1021	1057
Préstamos al Consumo	0861	0878	0814	0832	0850	0986	1004	1022	1058
Préstamos Automoción	0862	0879	0815	0833	0851	0987	1005	1023	1059
Arrendamiento Financiero	0863	0880	0816	0834	0852	0988	1006	1024	1060
Cuentas a Cobrar	0864	0881	0817	0835	0853	0989	1007	1025	1061
Derechos de Crédito Futuros	0865	0882	0818	0836	0854	0990	1008	1026	1062
Bonos de Titulización	0866	0883	0819	0837	0855	0991	1009	1027	1063
Otros	0867	0884	0820	0838	0856	0992	1010	1028	1064
		0885	0821	0839	0857	0993	1011	1029	1065

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

de principal pendiente de reembolso de los

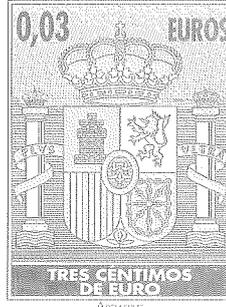
de principal pendiente de reembolso del total

de. el importe total de recuperaciones de

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
 DE VALORES DE INVERSIÓN



0M2129180

S.05.7
Denominación del Fondo: <b>EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM3, FTA</b> Denominación del Compartimento: <b>0</b> Denominación de la Gestora: <b>Trialización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Trialización, S.A.</b> Estado agregados: <b>31/12/2013</b>

**CUADRO E**

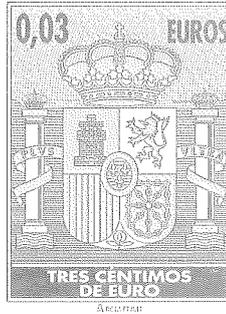
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2013		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Situación inicial		07/07/2006	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
inferior a 1 año	1300	23	1370	17.934.000	1329	8	1350	15.638.000	1340	24	1350	28.565.000
Entre 1 y 2 años	1301	18	1311	6.463.000	1321	18	1331	5.286.000	1341	37	1351	57.138.000
Entre 2 y 3 años	1302	23	1312	7.846.000	1322	18	1332	7.898.000	1342	18	1352	41.293.000
Entre 3 y 5 años	1303	36	1313	21.502.000	1323	51	1333	27.484.000	1343	16	1353	25.193.000
Entre 5 y 10 años	1304	104	1314	69.414.000	1324	116	1334	107.022.000	1344	131	1354	173.617.000
Superior a 10 años	1305	72	1315	49.752.000	1325	76	1335	61.320.000	1345	313	1355	422.194.000
<b>Total</b>	<b>1306</b>	<b>276</b>	<b>1316</b>	<b>172.911.000</b>	<b>1326</b>	<b>292</b>	<b>1336</b>	<b>224.668.000</b>	<b>1346</b>	<b>539</b>	<b>1356</b>	<b>750.000.000</b>
Vida residual media ponderada (años)	1307	7,31	1317	8,04	1327	8,04	1337	8,04	1347	9,95	1357	9,95

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual	31/12/2013	Situación cierre anual anterior	31/12/2012	Situación inicial	07/07/2006
Antigüedad media ponderada	Años	6,610	8,74	8,52	Años	2,52



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2129181

Serie	Denominación Serie	Situación actual						Situación cierre anual anterior						Escenario inicial					
		31/12/2013		31/12/2012		07/07/2006		31/12/2013		31/12/2012		07/07/2006		31/12/2013		31/12/2012		07/07/2006	
		Nº de pasivos emitidos	Vista Media Pasivos [1]	Nº de pasivos emitidos	Vista Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Vista Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Vista Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Vista Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Vista Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Vista Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Vista Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Vista Media Pasivos
ES0303076003	SERIE A1	6.167	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ES0303076004	SERIE B1	6.167	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ES0303076022	SERIE B2	283	1,5	29.300.000	29.300.000	283	2,8	29.300.000	29.300.000	283	2,8	29.300.000	29.300.000	283	2,8	29.300.000	29.300.000	283	2,8
ES0303076032	SERIE C	300	1,5	30.000.000	30.000.000	300	2,8	30.000.000	30.000.000	300	2,8	30.000.000	30.000.000	300	2,8	30.000.000	30.000.000	300	2,8
<b>Total</b>		<b>8.857</b>	<b>15.355.000</b>	<b>8.857</b>	<b>59.600.000</b>	<b>8.857</b>	<b>210.253.000</b>	<b>8.857</b>	<b>59.600.000</b>	<b>8.857</b>	<b>210.253.000</b>	<b>8.857</b>	<b>59.600.000</b>	<b>8.857</b>	<b>210.253.000</b>	<b>8.857</b>	<b>59.600.000</b>	<b>8.857</b>	<b>210.253.000</b>

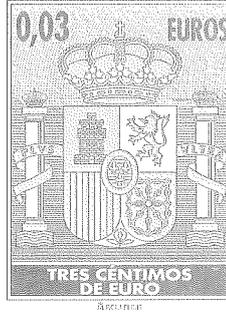
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO A

(1) Importes en años. En caso de ser estimados se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.  
 (2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (BSN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan BSN se rellenará eschajamentis la columna de denominación.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
 DE VALORES DEPENDIENTES



0M2129182

Denominación del fondo:		EMPRESAS HIPOTECARIAS TDA CAM3, FTA	
Denominación del compartimento:		0	
Denominación de la gestora:		Titulización de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:		31/12/2013	
Período de la declaración:		EMPRESAS HIPOTECARIAS TDA CAM3, FTA	
Método de valoración de los valores emitidos:			

**Principal Pendiente**

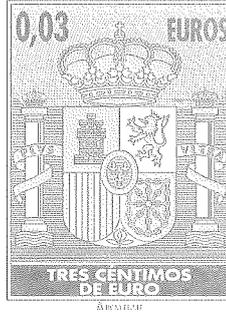
**Intereses**

Serie (1)	Denominación	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Intereses acumulados (5)		Intereses Impagados	Principal no vencido	Principal Impagado	Total pendiente (7)	Corrección de pérdidas por deterioro
							Días	Intereses					
ES030307003	SERIE A1	NS	EURIBOR 3 m	0,00	0	380	64	0	0	0	0	0	0
ES030307004	SERIE A2	NS	EURIBOR 3 m	0,18	0,425	380	64	70,000	0	57,065,000	0	57,135,000	0
ES030307005	SERIE B	S	EURIBOR 3 m	0,38	1,025	380	64	65,000	0	20,000,000	0	20,065,000	0
ES030307006	SERIE C	S	EURIBOR 3 m	0,0	1,025	380	64	65,000	0	20,000,000	0	20,065,000	0
<b>Total</b>						<b>222</b>	<b>210</b>	<b>137,000</b>	<b>0</b>	<b>156,395,000</b>	<b>0</b>	<b>156,624,000</b>	<b>0</b>

(1) La gestora deberá completar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitan no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada, NS=No subordinada).  
 (3) La gestora deberá completar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".  
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.  
 (5) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.  
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.  
 (7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.



CLASE 8.<sup>a</sup>



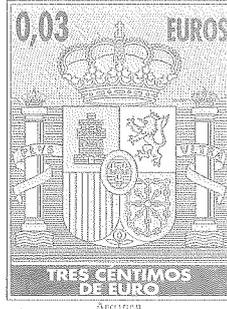
0M2129183

		01/07/2013 - 31/12/2013		01/07/2012 - 31/12/2012	
		Situación Actual		Situación cierre anual anterior	
		Amortización de principal		Amortización de principal	
		Intereses		Intereses	
Denominación	Fecha Final	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados
CUAURO C					
Denominación del fondo:	20/01/2004	0	7.255.000	0	7.255.000
Denominación del compartimento:	20/01/2004	0	72.996.000	0	71.667.000
Denominación de la gestora:	20/01/2004	0	5.262.000	0	5.117.000
Estados agregados:	20/01/2004	0	6.571.000	0	6.044.000
Período de la destinación:	20/01/2004	0	0	0	0
Verificas de cotización de los valores emitidos:	20/01/2004	0	0	0	0
		7205	90.594.000	7895	80.683.000
		53.869.000	565.635.000	54.636.000	536.767.000
		7205	7205	7895	7895

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) Entendiéndose como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.  
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.  
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2129184

5.82	
Denominación del fondo:	EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos e Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2013
Período de la declaración:	EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA
Motivos de cotización de los valores emitidos:	

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

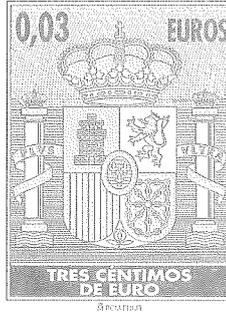
CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de	Agrupación de calificación	Situación actual	Situación cierre anual	Situación inicial
ES0303876006	SERIE A1	07/07/2006	FCH	AAA	AAA	AAA
ES0303876005	SERIE A1	07/07/2006	SYP	AAA	AAA	AAA
ES0303876004	SERIE A2	14/12/2012	FCH	BBB	BB	AAA
ES0303876014	SERIE A2	10/02/2015	SYP	BBB*	A	AAA
ES0303876022	SERIE B	14/12/2012	FCH	B+	B	A
ES0303876022	SERIE B	23/07/2012	SYP	B*	B+	A
ES0303876020	SERIE C	04/04/2012	FCH	CC	CC	BBB
ES0303876000	SERIE C	23/07/2012	SYP	CCC-	CCC-	BBB

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará automáticamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia asignada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie: AICV, para Moody's; SYP, para Standard & Poor's; FCH para Fitch.  
 En el supuesto en que existiera deso o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtuviera



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2129185

S.05.3
Denominación del fondo: EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA
Denominación del compartimento: 0
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2013
Período de la declaración: EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:

Información sobre MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2013	Situación cierre anual anterior 31/12/2012
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0	0
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0	0
3. Exceso de spread (%) (1)	1,51	1,98
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	62,08	71,79
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	1150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	1180	0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	1170	0
	false	false

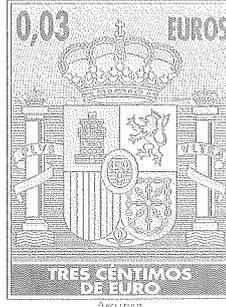
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-03046562	Ahorros del Mediterráneo
Permutas financieras de tipos de interés	G-28206936	CECABANK
Permutas financieras de tipos de cambio	1270	
Otras permutas financieras	1220	
Contraparte de la línea de liquidez	1230	
Entidad Avalista	1240	
Contraparte del derivado de crédito	1250	
	1260	
	1270	

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8ª

0M2129186



EMISORA  
**EMPRESAS FARMACÉUTICAS ESPAÑOLAS S.A.**  
 Denominación del Fondo  
 Número de Registro del Fondo  
 Denominación del compartimento  
 Denominación de la gestora  
 Estado agregado  
 31/12/2013

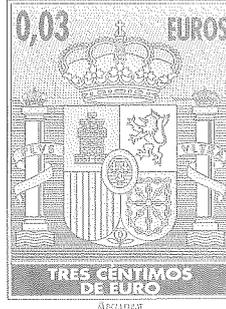
**CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO**

(Las cifras relativas a importes se consignan en miles de euros)

Concepto (1)		Meses Impagados		Importe Impagado acumulado		Ratio (2)	
1. Activos	2. Pasivos	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
1.1	1.1	2.158.000 (02/0)	7.204.000 (03/0)	0,10	0,40	11/30	0,02
1.2	1.2	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.3	1.3	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.4	1.4	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.5	1.5	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.6	1.6	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.7	1.7	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.8	1.8	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.9	1.9	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.10	1.10	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.11	1.11	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.12	1.12	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.13	1.13	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.14	1.14	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.15	1.15	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.16	1.16	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.17	1.17	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.18	1.18	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.19	1.19	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.20	1.20	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.21	1.21	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.22	1.22	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.23	1.23	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.24	1.24	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.25	1.25	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.26	1.26	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.27	1.27	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.28	1.28	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.29	1.29	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.30	1.30	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.31	1.31	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.32	1.32	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.33	1.33	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.34	1.34	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.35	1.35	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.36	1.36	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.37	1.37	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.38	1.38	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.39	1.39	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.40	1.40	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.41	1.41	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.42	1.42	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.43	1.43	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.44	1.44	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.45	1.45	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.46	1.46	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.47	1.47	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.48	1.48	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.49	1.49	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.50	1.50	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.51	1.51	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.52	1.52	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.53	1.53	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.54	1.54	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.55	1.55	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.56	1.56	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.57	1.57	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.58	1.58	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.59	1.59	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.60	1.60	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.61	1.61	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.62	1.62	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.63	1.63	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.64	1.64	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.65	1.65	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.66	1.66	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.67	1.67	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.68	1.68	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.69	1.69	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.70	1.70	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.71	1.71	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.72	1.72	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.73	1.73	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.74	1.74	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.75	1.75	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.76	1.76	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.77	1.77	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.78	1.78	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.79	1.79	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.80	1.80	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.81	1.81	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.82	1.82	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.83	1.83	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.84	1.84	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.85	1.85	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.86	1.86	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.87	1.87	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.88	1.88	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.89	1.89	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.90	1.90	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.91	1.91	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.92	1.92	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.93	1.93	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.94	1.94	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.95	1.95	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.96	1.96	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.97	1.97	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.98	1.98	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.99	1.99	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.100	1.100	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.101	1.101	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.102	1.102	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.103	1.103	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.104	1.104	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.105	1.105	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.106	1.106	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.107	1.107	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.108	1.108	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.109	1.109	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.110	1.110	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.111	1.111	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.112	1.112	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.113	1.113	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.114	1.114	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.115	1.115	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.116	1.116	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.117	1.117	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.118	1.118	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.119	1.119	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.120	1.120	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.121	1.121	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.122	1.122	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.123	1.123	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.124	1.124	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.125	1.125	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.126	1.126	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.127	1.127	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.128	1.128	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.129	1.129	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.130	1.130	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.131	1.131	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.132	1.132	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02
1.133	1.133	0,00	0,00	0,00	0,00	11/30	0,02



CLASE 8.<sup>a</sup>  
IMPORTE NOMINAL

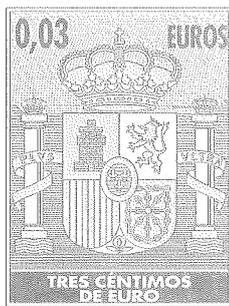


0M2129187

S.06
Denominación del Fondo: EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Tutización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tutización, S.A. Estados agregados: Período: 31/12/2013
<b>NOTAS EXPLICATIVAS</b>
NOTAS_EXPLICATIVAS_EHTDACAM3_CO_201312.pdf
En el Estado S.05.1 cuadro D, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2009 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado. Las hipótesis utilizadas para la estimación de la vida media de los pasivos en el cuadro S.05.2 CUADRO A han sido las siguientes: -Tasa de Amortización Anticipada Anual: 10,82% -Tasa de Fallidos: 5,05% -Tasa de Recuperación de Fallidos: 1,83% -Tasa de Impago >90 días: 7,19% -Tasa de Recuperación de Impago >90 días: 24,42% Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.
<b>INFORME AUDITOR</b>
Campo de Texto:



CLASE 8.<sup>a</sup>  
LOGO SPAIN-RE-INDUSTRIAL



0M2129188

## **EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 7 de julio de 2006, comenzando el devengo de los derechos sobre sus activos desde Fecha de Constitución, y obligaciones de sus pasivos el 12 de julio de 2006, Fecha de Desembolso. Actúa como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 7.500 Bonos de Titulización en cuatro Series de Bonos:

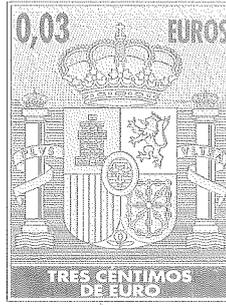
- La Serie A1, integrada por 1.750 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,05%. Estos bonos resultaron totalmente amortizados a 28/04/2008.
- La Serie A2, integrada por 5.157 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,18%.
- La Serie B, integrada por 293 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,38%.
- La Serie C, integrada por 300 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,80%.

El importe de la emisión del Fondo asciende a 750.000.000 euros. Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso la totalidad del importe de la emisión.

El activo del Fondo EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3 está integrado por Derechos de Crédito cedidos por Caja de Ahorros del Mediterráneo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2129189

El Fondo desembolsó en la Fecha de Desembolso el importe de los Derechos de Crédito suscritos por su importe nominal total.

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió dos préstamos de la entidad emisora:

- Préstamo Subordinado A: por un importe total de 3.000.000 euros, con destino a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de los Derechos de Crédito.
- Préstamo Participativo: por un importe de 14.625.000 de euros, destinado a dotar inicialmente el Fondo de Reserva.

Dos días hábiles antes de la primera fecha de pago se recibió un préstamo:

- Préstamo Subordinado B: por un importe total de 1.250.000 de euros, destinado al pago de los gastos iniciales del Fondo.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva, dotado con el Préstamo Participativo por la Entidad Emisora, como mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas a Préstamos Impagados y/o Fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el régimen de prelación de pagos establecido.

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 1,95% de la suma del importe inicial de la emisión de Bonos, y (ii) el 4,50% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de la emisión de Bonos.

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 1% del saldo inicial de la emisión de Bonos.

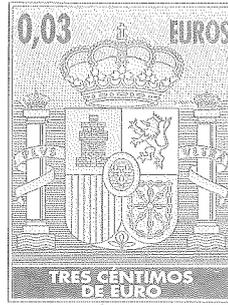
En cada Fecha de Pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Requerido del Fondo de Reserva, con los Recursos Disponibles que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el Orden de Prolación de Pagos descrito en el apartado 3.4.6.2 del Módulo Adicional.

El Fondo liquida con las Entidades Cedentes de los Derechos de Crédito con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 28 de enero, 28 de abril, 28 de julio y 28 de octubre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 30 de octubre de 2006.

Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Código de Clasificación



0M2129190

En la última fecha de pago anterior al 31 de diciembre de 2014 el Fondo presentaba un déficit de amortización por importe de 19.480 miles de euros, que corresponde a la diferencia negativa entre el saldo de la cartera de derechos de crédito no fallidos (según la definición recogida en el folleto del Fondo) y el saldo de las emisiones de los bonos que están respaldados por dicha cartera.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecia activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

### **Riesgo de liquidez**

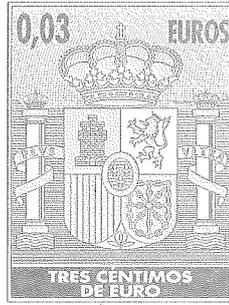
Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.



CLASE 8.ª



0M2129191

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2014 y 2013. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

### **Riesgo de concentración**

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los derechos de crédito a 31 de diciembre de 2014 y 2013 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo.

### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

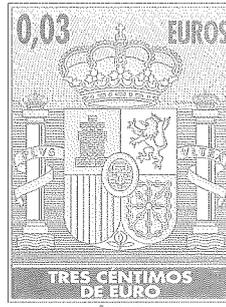
No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, que unido a la disposición total del Fondo de Reserva, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada del 9,59%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 28/10/2015 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.



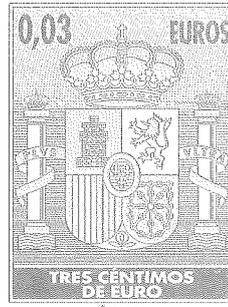
CLASE 8.<sup>a</sup>  
TÍTULOS DE RENDIMIENTO FIJO



0M2129192

Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



0M2129193

CLASE 8.<sup>a</sup>  
ECONOMÍA PÚBLICA**EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO  
a 31 de diciembre de 2014****I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS**

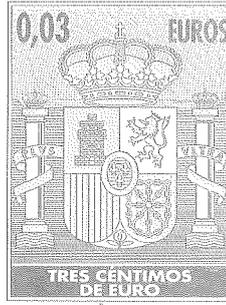
1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento (sin impagos, en euros):	119.879.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en euros):	139.445.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	610.551.000
4. Vida residual (meses):	79
5 Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	0,61%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,25%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	31,07%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	24.034.000
10. Tipo medio cartera:	1,94%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,25%

**II. BONOS**

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0330876006	0	0
b) ES0330876014	64.880.000	13.000
c) ES0330876022	29.300.000	100.000
d) ES0330876030	30.000.000	100.000
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0330876006		0,00%
b) ES0330876014		13,00%
c) ES0330876022		100,00%
d) ES0330876030		100,00%
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
5. Intereses devengados no pagados:		102.000
6. Intereses impagados:		0
7. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2014):		
a) ES0330876006		0,000%
b) ES0330876014		0,265%
c) ES0330876022		0,465%
d) ES0330876030		0,885%
8. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0330876006	0	0
b) ES0330876014	32.185.000	382.000
c) ES0330876022	0	192.000
d) ES0330876030	0	325.000



CLASE 8.<sup>a</sup>  
M.P. 3004-V-2010-001



0M2129194

### III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	0
2. Saldo de la cuenta de Reversión:	7.707.000

### IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo subordinado A (Gastos Iniciales):	182.000
2. Préstamo subordinado B (Desfase):	625.000
3. Préstamo Participativo:	14.625.000

### V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas 2014	0
--------------------------------------	---

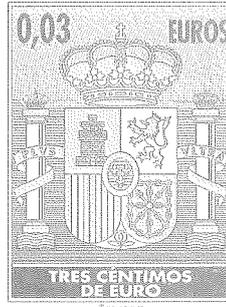
### VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2014	48.000
2. Variación 2014	2,13%

### VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

#### 1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0330876006	SERIE A1	FCH	AAA (sf)	AAA (sf)
ES0330876006	SERIE A1	SYP	AAA (sf)	AAA (sf)
ES0330876014	SERIE A2	FCH	BB (sf)	AAA (sf)
ES0330876014	SERIE A2	SYP	BBB (sf)	AAA (sf)
ES0330876022	SERIE B	FCH	B- (sf)	A (sf)
ES0330876022	SERIE B	SYP	B- (sf)	A (sf)
ES0330876030	SERIE C	FCH	CC (sf)	BBB (sf)
ES0330876030	SERIE C	SYP	CCC- (sf)	BBB (sf)



0M2129195

CLASE 8.<sup>a</sup>  
IMPORTE NOMINAL**VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS**

<u>A) CARTERA</u>			<u>B) BONOS</u>	
Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido*:	96.121.000	SERIE A1		0
		SERIE A2		64.880.000
Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido*:	43.324.000	SERIE B		29.300.000
		SERIE C		30.000.000
<b>TOTAL:</b>	<b>139.445.000</b>	<b>TOTAL:</b>		<b>124.180.000</b>

**IX. FLUJOS FUTUROS**

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado (Epígrafe final (II)), se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

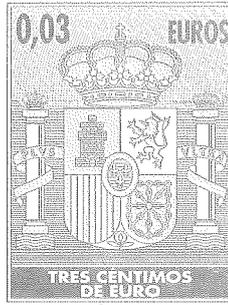
- Tasa de Amortización Anticipada Anual:	9,59%
- Tasa de Fallidos:	2,27%
- Tasa de Recuperación de Fallidos:	0,43%
- Tasa de Impago >90 días:	1,93%
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días:	22,92%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

\* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

[1] Se consideran Certificados de Transmisión Hipotecaria Fallidos aquellos Certificados cuyos Préstamos Hipotecarios se encuentren a una fecha en morosidad por un periodo igual o mayor de doce (12) meses de retraso en el pago de débitos vencidos o en ejecución de la garantía hipotecaria o hayan sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de los Certificados de Transmisión Hipotecaria impagados durante el periodo de tiempo comprendido entre el cuarto y el undécimo mes respecto al saldo nominal pendiente de los Certificados de Transmisión Hipotecaria



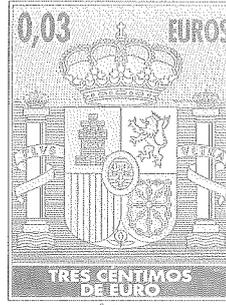
0M2129196

CLASE 8.<sup>a</sup>  
IMPORTE MÁXIMO DE 100.000.000.000

**EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3**

*Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada*

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
07-06	2,03%							
08-06	6,13%	201,83%						
09-06	6,98%	13,72%	5,09%					
10-06	2,13%	-69,53%	5,13%	0,88%				
11-06	3,57%	68,00%	4,27%	-16,74%				
12-06	17,57%	391,89%	8,05%	88,36%	12,82%			
01-07	4,68%	-73,38%	8,90%	10,57%	13,68%	6,73%		
02-07	2,27%	-51,48%	8,52%	-4,22%	12,53%	-8,42%		
03-07	10,38%	357,54%	5,86%	-31,26%	13,59%	8,42%		
04-07	7,23%	-30,35%	6,71%	14,52%	15,15%	11,54%		
05-07	2,75%	-62,03%	6,84%	1,95%	14,85%	-2,04%		
06-07	5,26%	91,74%	5,10%	-25,45%	10,69%	-27,98%	6,15%	
07-07	4,87%	-7,43%	4,32%	-15,38%	10,77%	0,75%	6,40%	4,07%
08-07	10,75%	120,58%	7,02%	62,54%	13,44%	24,75%	6,77%	5,86%
09-07	1,83%	-83,00%	5,90%	-15,95%	10,59%	-21,21%	6,00%	-11,49%
10-07	1,45%	-20,71%	4,80%	-18,60%	8,81%	-16,79%	5,96%	-0,55%
11-07	1,91%	31,81%	1,71%	-64,32%	8,56%	-2,81%	5,85%	-1,91%
12-07	10,29%	438,88%	4,55%	165,92%	10,10%	17,99%	5,18%	-11,42%
01-08	1,01%	-90,17%	4,47%	-1,91%	8,94%	-11,48%	4,92%	-5,08%
02-08	2,83%	179,90%	4,77%	6,88%	6,28%	-29,82%	4,98%	1,29%
03-08	20,35%	618,60%	8,35%	74,90%	12,26%	95,27%	5,78%	16,07%
04-08	2,75%	-86,50%	8,93%	6,96%	12,77%	4,19%	5,42%	-6,24%
05-08	6,12%	122,64%	10,02%	12,22%	14,01%	9,75%	5,67%	4,68%
06-08	3,45%	-43,51%	4,07%	-59,39%	11,97%	-14,62%	5,52%	-2,71%
07-08	17,37%	402,74%	9,01%	121,46%	8,83%	-26,25%	6,49%	17,56%
08-08	0,77%	-95,55%	7,39%	-18,07%	8,60%	-2,54%	5,67%	-12,59%
09-08	9,48%	1126,68%	9,39%	27,13%	6,59%	-23,38%	6,25%	10,12%
10-08	8,05%	-15,14%	6,08%	-35,28%	7,45%	13,05%	6,80%	8,88%
11-08	12,98%	61,28%	10,10%	66,16%	8,55%	14,83%	7,64%	12,36%
12-08	8,07%	-37,82%	9,64%	-4,53%	9,37%	9,57%	7,47%	-2,28%
01-09	6,99%	-13,37%	9,31%	-3,45%	7,56%	-19,34%	7,94%	6,26%
02-09	1,91%	-72,72%	5,62%	-39,60%	7,82%	3,44%	7,94%	0,04%
03-09	4,32%	126,73%	4,38%	-22,13%	6,97%	-10,91%	6,54%	-17,58%
04-09	4,04%	-6,57%	3,39%	-22,56%	6,32%	-9,27%	6,68%	2,03%
05-09	1,15%	-71,44%	3,16%	-6,66%	4,32%	-31,59%	6,33%	-5,22%
06-09	3,75%	224,63%	2,96%	-6,36%	3,62%	-16,33%	6,42%	1,48%
07-09	4,84%	29,22%	3,22%	8,66%	3,26%	-9,98%	5,31%	-17,29%
08-09	4,10%	-15,30%	4,18%	29,73%	3,62%	11,09%	5,61%	5,70%
09-09	6,54%	59,65%	5,12%	22,56%	3,97%	9,70%	5,34%	-4,95%
10-09	18,82%	187,61%	9,93%	94,08%	6,49%	63,56%	6,17%	15,59%
11-09	1,83%	-90,29%	9,27%	-6,66%	6,62%	2,02%	5,24%	-15,12%
12-09	1,05%	-42,31%	7,60%	-18,00%	6,27%	-5,38%	4,74%	-9,43%



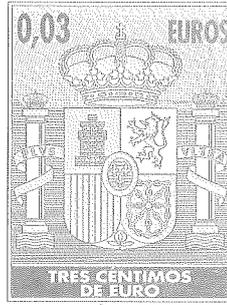
0M2129197

CLASE 8.<sup>a</sup>  
ESTADO DE DEUDA PÚBLICA

**EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3**

**Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada**

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
01-10	17,41%	1550,87%	6,92%	-8,94%	8,36%	33,34%	5,60%	18,00%
02-10	21,85%	25,54%	13,62%	96,70%	11,28%	35,04%	7,22%	28,99%
03-10	2,92%	-86,64%	14,36%	5,41%	10,81%	-4,21%	7,14%	-1,08%
04-10	0,00%	-100,00%	8,79%	-38,80%	7,71%	-28,63%	6,90%	-3,41%
05-10	34,05%	0,00%	13,59%	54,71%	13,37%	73,31%	9,67%	40,25%
06-10	3,46%	-89,84%	13,85%	1,88%	13,91%	4,02%	9,75%	0,78%
07-10	18,14%	424,03%	19,37%	39,92%	13,96%	0,37%	10,79%	10,72%
08-10	4,69%	-74,13%	8,94%	-53,83%	11,15%	-20,11%	10,87%	0,68%
09-10	0,32%	-93,25%	8,03%	-10,24%	10,86%	-2,61%	10,50%	-3,36%
10-10	2,37%	648,91%	2,46%	-69,39%	11,29%	3,92%	9,16%	-12,74%
11-10	0,00%	-100,00%	0,89%	-63,59%	4,99%	-55,75%	9,11%	-0,59%
12-10	7,19%	0,00%	3,18%	255,10%	5,60%	12,05%	9,68%	6,28%
01-11	0,06%	-99,22%	2,45%	-22,85%	2,41%	-56,89%	8,30%	-14,27%
02-11	0,00%	-100,00%	2,48%	0,97%	1,65%	-31,61%	6,47%	-22,00%
03-11	1,88%	100,00%	0,64%	-74,26%	1,90%	15,32%	6,44%	-0,58%
04-11	12,95%	589,08%	5,05%	691,98%	3,66%	92,38%	7,44%	15,63%
05-11	15,13%	16,86%	10,05%	99,22%	6,16%	68,22%	5,41%	-27,36%
06-11	17,51%	15,71%	15,08%	50,06%	7,94%	28,93%	6,52%	20,55%
07-11	4,61%	-73,65%	12,52%	-17,00%	8,71%	9,73%	5,30%	-18,74%
08-11	16,06%	248,06%	12,82%	2,36%	11,29%	29,61%	6,21%	17,28%
09-11	1,26%	-92,15%	7,49%	-41,57%	11,28%	-0,13%	6,32%	1,80%
10-11	0,98%	-22,61%	6,35%	-15,24%	9,41%	-16,52%	6,29%	-0,57%
11-11	1,56%	60,21%	1,22%	-80,81%	7,18%	-23,71%	6,45%	2,65%
12-11	0,39%	-75,13%	0,97%	-20,57%	4,25%	-40,80%	6,00%	-6,98%
01-12	1,33%	242,72%	1,08%	11,75%	3,71%	-12,69%	6,16%	2,58%
02-12	0,00%	-100,00%	0,57%	-47,56%	0,87%	-76,48%	6,20%	0,75%
03-12	34,92%	100,00%	13,37%	2258,26%	7,11%	714,38%	8,90%	43,42%
04-12	0,07%	-99,81%	13,22%	-1,16%	7,05%	-0,89%	7,91%	-11,10%
05-12	0,00%	-100,00%	13,36%	1,09%	6,88%	-2,42%	6,70%	-15,32%
06-12	4,83%	100,00%	1,55%	-88,43%	7,62%	10,80%	5,55%	-17,16%
07-12	0,00%	-100,00%	1,59%	2,80%	7,54%	-1,05%	5,21%	-6,08%
08-12	4,06%	100,00%	2,92%	83,80%	8,18%	8,49%	4,12%	-20,88%
09-12	19,60%	382,68%	8,10%	177,39%	4,45%	-45,55%	5,62%	36,25%
10-12	0,00%	-100,00%	8,21%	1,32%	4,63%	4,02%	5,61%	-0,24%
11-12	3,15%	0,00%	7,94%	-3,21%	5,22%	12,67%	5,74%	2,33%
12-12	0,00%	0,00%	1,04%	-86,88%	4,60%	-11,82%	5,81%	1,25%



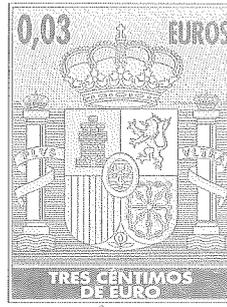
0M2129198

CLASE 8.<sup>a</sup>  
Seguro de Vida

**EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3**

**Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada**

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
01-13	3,80%	0,00%	2,27%	118,20%	5,21%	13,15%	6,03%	3,87%
02-13	10,19%	168,28%	4,59%	101,92%	6,11%	17,34%	6,74%	11,73%
03-13	0,00%	-100,00%	4,72%	2,84%	2,75%	-55,01%	3,38%	-49,86%
04-13	0,28%	0,00%	3,61%	-23,61%	2,84%	3,49%	3,54%	4,68%
05-13	0,00%	-100,00%	0,09%	-97,42%	2,37%	-16,82%	3,65%	3,07%
06-13	62,66%	100,00%	27,00%	28904,11%	16,09%	580,10%	9,49%	160,24%
07-13	14,12%	-77,46%	31,26%	15,76%	17,62%	9,49%	10,52%	10,83%
08-13	8,29%	-41,30%	33,37%	6,76%	17,48%	-0,83%	10,84%	3,05%
09-13	3,46%	-58,29%	8,63%	-74,13%	18,10%	3,55%	9,82%	-9,39%
10-13	0,00%	-100,00%	3,96%	-54,08%	18,67%	3,15%	10,01%	1,97%
11-13	8,90%	100,00%	4,11%	3,59%	19,98%	7,03%	10,52%	5,05%
12-13	0,00%	-100,00%	3,01%	-26,75%	5,80%	-70,99%	10,82%	2,90%
01-14	21,60%	#DIV/0!	10,38%	245,18%	7,03%	21,24%	12,12%	11,98%
02-14	19,75%	-8,58%	13,96%	34,49%	8,86%	26,15%	12,84%	5,91%
03-14	1,46%	-92,59%	14,58%	4,42%	8,63%	-2,70%	13,07%	1,79%
04-14	20,65%	1310,39%	14,16%	-2,84%	11,93%	38,29%	14,88%	13,90%
05-14	11,05%	-46,51%	11,23%	-20,70%	12,30%	3,09%	15,70%	5,48%
06-14	0,00%	-100,00%	10,92%	-2,77%	12,49%	1,57%	8,63%	-45,00%
07-14	0,00%	#DIV/0!	3,83%	-64,95%	9,06%	-27,46%	7,64%	-11,49%
08-14	1,41%	#DIV/0!	0,46%	-88,05%	5,99%	-33,89%	7,15%	-6,49%
09-14	10,72%	661,97%	4,05%	785,64%	7,48%	24,82%	7,68%	7,53%
10-14	0,00%	-100,00%	4,12%	1,70%	3,89%	-47,99%	7,82%	1,71%
11-14	17,20%	#DIV/0!	9,38%	127,69%	4,83%	24,16%	8,42%	7,76%
12-14	15,02%	-12,71%	10,74%	14,56%	7,24%	49,85%	9,59%	13,84%



0M2129199

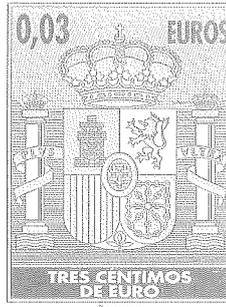
CLASE 8.<sup>a</sup>

ESTADO

Escenarios de amortización anticipada: estimaciones de flujos de los bonos unitarios

Bono A2

TAA						
5,00%		10,02%		8,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
28/01/2015 (*)		0,00 € (*)		0,00 € (*)		0,00 €
28/04/2015	1.637,83 €	6,43 €	1.878,66 €	6,43 €	1.794,41 €	6,43 €
28/07/2015	1.209,51 €	5,54 €	1.356,93 €	5,39 €	1.308,76 €	5,44 €
28/10/2015	8.148,39 €	4,87 €	7.760,14 €	4,64 €	7.895,56 €	4,72 €
28/01/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/01/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/10/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/04/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/07/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/10/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/04/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/07/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/01/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/10/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/04/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Total</b>	<b>10.995,73 €</b>		<b>10.995,73 €</b>		<b>10.995,73 €</b>	



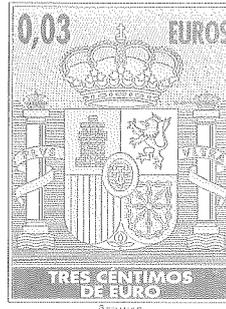
0M2129200

CLASE 8.<sup>a</sup>

100.000,00 €

Bono B

TAA						
5,00%		10,82%		8,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
28/01/2015 (*)		0,00 € (*)		0,00 € (*)		0,00 €
28/04/2015	0,00 €	108,50 €	0,00 €	108,50 €	0,00 €	108,50 €
28/07/2015	0,00 €	109,71 €	0,00 €	109,71 €	0,00 €	109,71 €
28/10/2015	100.000,00 €	110,91 €	100.000,00 €	110,91 €	100.000,00 €	110,91 €
28/01/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/01/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/10/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/01/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/04/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/07/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/10/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/04/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/07/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/01/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/10/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/01/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/04/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/07/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Total</b>	<b>100.000,00 €</b>		<b>100.000,00 €</b>		<b>100.000,00 €</b>	



0M2129201

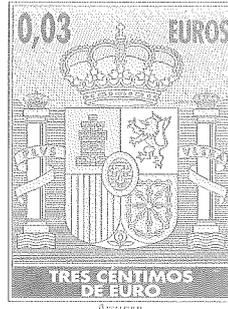
CLASE 8.<sup>a</sup>  
 España, 2015, 10 años

Bono C

TAA						
5,00%		10,82%		8,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
28/01/2015 (*)		0,00 € (*)		0,00 € (*)		0,00 €
28/04/2015	0,00 €	213,50 €	0,00 €	213,50 €	0,00 €	213,50 €
28/07/2015	0,00 €	215,87 €	0,00 €	215,87 €	0,00 €	215,87 €
28/10/2015	35.606,39 €	218,24 €	35.644,33 €	218,24 €	35.631,07 €	218,24 €
28/01/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/01/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/10/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/01/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/04/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/07/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/10/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/04/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/07/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/01/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/10/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/01/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/04/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/07/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Total</b>	<b>35.606,39 €</b>		<b>35.644,33 €</b>		<b>35.631,07 €</b>	



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Sistema Nacional de Clasificación



0M2129202

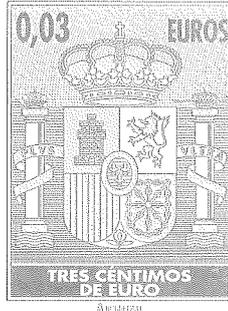
### ESTADO S.05.5

(este estado es parte integrante del Informe de gestión)



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ESTADO DE DEUDA PÚBLICA

0M2129203



S.065

Denominación del Fondo: EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA  
 Denominación del Compartimento: 0  
 Denominación de la Gestora: Titularidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularidad, S.A.  
 Estados agregados: 31/12/2014

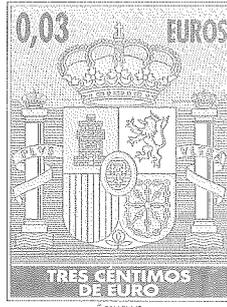
OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CENDIDOS Y PASIVOS

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013		Situación Inicial 07/07/2006	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Aragón	19	21.988.000	21	24.353.000	39	72.599.000
Asturias	0	0	0	0	0	0
Baleares	38	22.231.000	41	29.855.000	62	92.684.000
Canarias	3	838.000	3	854.000	13	14.188.000
Cantabria	0	0	0	0	0	0
Castilla León	0	0	0	0	0	0
Castilla La Mancha	6	1.505.000	6	1.687.000	10	12.616.000
Cataluña	35	12.297.000	37	17.248.000	61	73.332.000
Ceuta	0	0	0	0	0	0
Extremadura	0	0	0	0	0	0
Galicia	16	6.930.000	17	8.234.000	36	54.272.000
Madrid	0	0	0	0	1	3.005.000
Murcia	33	22.400.000	43	27.274.000	94	109.875.000
Navarra	1	636.000	1	831.000	1	2.180.000
La Rioja	0	0	0	0	1	362.000
Comunidad Valenciana	93	50.623.000	107	62.574.000	218	304.357.000
País Vasco	0	0	0	0	1	10.530.000
Total España	244	139.448.000	276	172.910.000	539	750.000.000
Otros países Unión Europea	0	0	0	0	0	0
Resto	0	0	0	0	0	0
Total General	244	139.448.000	276	172.910.000	539	750.000.000

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.<sup>a</sup>



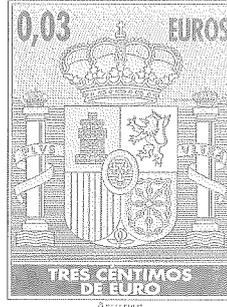
OM2129204

		31/12/2014		31/12/2013		07/07/2006	
		Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
<b>CUADRO B</b>							
<b>OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEREBES Y PASIVOS</b>							
Denominación del Fondo:		EMPRESAS HIPOTECARIAS GAR 3, FPA					
Denominación de los instrumentos:		Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.					
Estrados agregables:		31/12/2014					
Período:							
S.05.5							
Díval/Activos titulados		ImpORTE pendiente en Díval (1)		ImpORTE pendiente en Díval		ImpORTE pendiente en Díval	
		Nº de activos vivos	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en euros (1)
Euro EUR	0571	244	139.445,000	276	172.910,000	539	750.000,000
EURO Dollar USD	0572	0	0	0	0	0	0
EURO Japon JPY	0573	0	0	0	0	0	0
EURO Libran GBP	0574	0	0	0	0	0	0
Otros	0575	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>		<b>244</b>	<b>139.445,000</b>	<b>276</b>	<b>172.910,000</b>	<b>539</b>	<b>750.000,000</b>

(1) Entendido como ImpORTE pendiente al ImpORTE de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2129205

**S.05.5**

Denominación del Fondo: **EMPRESAS HIPOTECARIAS TDA CAM 3, FTA**  
 Denominación del Compartimento: **0**  
 Denominación de la Gestora: **Titulación de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Titulaciones, S.A.**  
 Estados agregados: **31/12/2014**

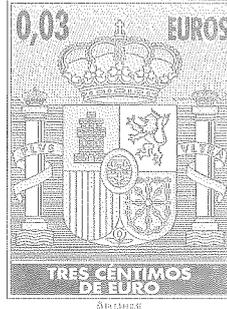
**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

	Situación actual			31/12/2014			31/12/2013			Situación Inicial		
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Importe pendiente activos titulados/Valor garantía (1)	40% 40%	31	1119	100.587.000	220	1130	124.492.000	150	1150	227.161.000	150	1150
	60% 80%	11	1112	15.627.000	44	1131	24.393.000	177	1151	245.159.000	177	1151
	80% 100%	0	1113	23.031.000	12	1132	24.025.000	189	1152	251.887.000	189	1152
	100% 120%	0	1114	0	0	1133	0	23	1153	21.773.000	23	1153
	120% 140%	0	1115	0	0	1134	0	0	1154	0	0	1154
	140% 160%	0	1116	0	0	1135	0	0	1155	0	0	1155
	superior al 160%	0	1117	0	0	1136	0	0	1156	0	0	1156
<b>Total</b>		<b>1100</b>	<b>1118</b>	<b>139.445.000</b>	<b>244</b>	<b>1137</b>	<b>172.910.000</b>	<b>539</b>	<b>1157</b>	<b>750.000.000</b>	<b>539</b>	<b>1157</b>
<b>Media ponderada (%)</b>			<b>1119</b>	<b>31,43</b>		<b>1138</b>	<b>32,26</b>		<b>1158</b>			<b>50,42</b>

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
2014-2015



OM2129206

<b>S.05.5</b>	
Denominación del Fondo:	EMPRESAS HIPOTECARIO TPA CAM 3, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2014
Periodo:	

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CÉDIDOS Y PASIVOS**

CUADRO D		Nº de activos	Principal pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Rendimiento índice del periodo					
índice de referencia (1)		1	250.000	0,5	3,88
EURIBOR		243	138.162.000	1,24	1,94
<b>Total</b>		<b>244</b>	<b>138.412.000</b>	<b>1,24</b>	<b>1,94</b>

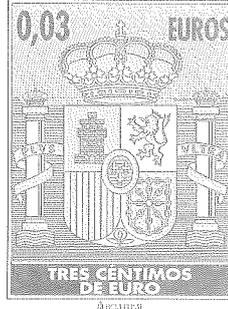
(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".





CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2129208

<b>S.05.5</b>	
Denominación del Fondo: <b>EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA</b>	
Denominación del Compartimento: <b>0</b>	
Denominación de la Gestora: Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2014	
<b>OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS</b>	

**CUADRO F**

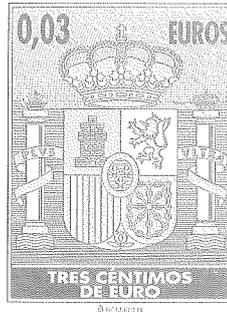
Concentración	Situación actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Situación Inicial		07/07/2006	
	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	35,67	2000	31,35	2000	31,35	2000	15,8	2000	40,11	2000	70
Diez primeros deudores/emisores con mayor concentración	2010	41,41	2020	39,93	2040	39,93	2060	40,11	2070	40,11	2080	70

(1) Indicare denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación



CLASE 8.<sup>a</sup>  
 DE VALORES Y EFECTOS



0M2129209

SISE	
Denominación del fondo:	EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM3, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Estados agregados:	31/12/2014
Período de la declaración:	EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM3, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

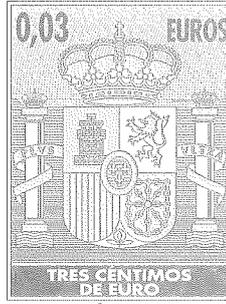
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMISORES POR EL FONDO

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual			Situación Inicial		
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en Euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en Euros
Euro - EUR	3000	7.500	0	3170	7.500	0
EEUU Dólar - USD	3170	0	124.180.000	3186	0	124.180.000
Japón Yen - JPY	3000	0	0	3186	0	0
Reino Unido Libra - GBP	3000	0	0	3110	0	0
Otros	3000	0	0	3220	0	0
<b>Total</b>	<b>3000</b>	<b>7.500</b>	<b>124.180.000</b>	<b>3220</b>	<b>7.500</b>	<b>124.180.000</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Papel timbrado



OM2129210

## FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

---

D<sup>ª</sup>. María Teresa Saez Ponte  
Presidente

---

D<sup>ª</sup>. Raquel Martínez Cabañero  
Vicepresidente

---

EBN Banco de Negocios, S.A.  
D. Teófilo Jiménez Fuentes

---

Unicorp Corporación Financiera, S.L.  
D. Rafael Morales – Arce Serrano

---

D. Miguel Ángel Troya Ropero

---

D. Pedro Dolz Tomey

---

D. Antonio Martínez Martínez

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2014, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 31 de marzo de 2015, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 101 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OM2129110 al OM2129210, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2015

---

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana  
Secretario del Consejo